

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2015 – 217

(DOCUMENTO DE TRABAJO)

ELABORADO POR:

- Comisión Central Resolución Rectoral N° 2575-2014-R-UNA
- Subcomisión Técnica Resolución Rectoral N° 0419-2015-R-UNA
- Oficina General de Planificación y Desarrollo

PUNO – PERÚ

2015

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	3
I. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA	5
II. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA.....	6
2.1. Proceso Metodológico.....	6
III. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA.....	9
3.1. Misión y Visión.....	9
3.2. Problemática de la Universidad Nacional del Altiplano.....	9
3.2.1. Formación Profesional	14
3.2.2. Posgrado	21
3.2.3. Investigación.....	25
3.3. Pilares del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria.....	26
3.4. Matriz de descriptores para la Universidad.....	27
3.5. Criterios de Priorización	41
3.6. Relación de la Gestión Estratégica de la Universidad con el Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria	43
3.7. Planificación General	47
3.8. Oportunidades de Financiamiento.	51

INTRODUCCIÓN

El Programa de Fortalecimiento Institucional para la calidad, de la Universidad Nacional del Altiplano, es un instrumento de gestión de mediano plazo, que tiene como propósito el de reforzar las capacidades institucionales para el logro de la calidad académica en la formación profesional, investigación, y extensión cultural y proyección social; de manera que, a la vez permite dar cumplimiento a la cuarta disposición complementaria de la Ley Universitaria N° 30220.

Puno, en donde se encuentra ubicada esta Universidad, es la región que cuenta con mayor volumen de población en el sur del Perú (1,300,000 habitantes) y presenta elevados niveles de pobreza que afectan a una mayoría de esa población; no obstante que esta región ofrece un potencial y diversidad de los recursos naturales. En este escenario de dificultades y desafíos, la educación resulta prioritaria para encaminar y lograr el desarrollo de la región y del país, y sobre todo la educación superior universitaria que debe asegurar la generación del conocimiento y la formación de profesionales de calidad.

Desde la reapertura institucional de esta Universidad han transcurrido 52 años. En ese periodo, a nivel de pregrado, se han creado y puesto en funcionamiento 35 escuelas profesionales organizadas en 19 facultades; al año 2014 se cuenta con 18,027 estudiantes. Además, en esta Universidad se han creado programas de segunda especialización, 18 maestrías y 9 programas doctorales. El gran desafío para cada una de estas unidades académicas es formar profesionales de calidad, generar conocimiento, lograr la calidad académica y conseguir su acreditación; todo ello en el marco de un proceso de adaptación, aprendizaje, cambio e innovación.

El contenido del presente programa consta de cinco capítulos. En el capítulo I, se define el marco conceptual relacionados a la calidad y Programa de Fortalecimiento Institucional; en el capítulo II, se detalla el proceso de

elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional, que comprende seis etapas: preparatoria, retroalimentación del programa, validación y concertación, aprobación e implementación y seguimiento; en el capítulo III, se desarrolla la estructura del Programa de Fortalecimiento Institucional, la misma que contiene misión y visión institucional, análisis de la situación actual, pilares del programa, matriz de descriptores, criterios de priorización, relación de la gestión estratégica con el Programa de Fortalecimiento; en el capítulo IV, las oportunidades de financiamiento; y en el capítulo V, la matriz de seguimiento.

I. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

1.1. Fortalecimiento Institucional

El término fortalecimiento institucional se refiere al desarrollo e incremento de las capacidades académicas de la Universidad para llevar a cabo las funciones de formación profesional, investigación, extensión cultural y proyección social y educación continua para contribuir al desarrollo de la sociedad regional y nacional.

1.2. Calidad

Por el término calidad se entiende como las características propias de la Universidad que aseguran el cumplimiento de un nivel óptimo definido por objetivos institucionales y las necesidades del entorno.

1.3. Formación Universitaria

Se refiere al ciclo formativo que realizan los estudiantes con el fin de alcanzar el logro de las competencias requeridas en el ámbito laboral, así como aquellas ligadas a la formación integral, ciudadanía e investigación.

1.4. Fortalecimiento Institucional para la Calidad de Formación Universitaria

El Programa de Fortalecimiento Institucional es un conjunto de actividades que realiza la Universidad, a fin de reforzar sus capacidades institucionales y asegurar así el logro de los objetivos de formación universitaria e investigación que se plantean en el Proyecto Educativo. El Programa de Fortalecimiento constituye un elemento catalizador de las acciones estratégicas que la Universidad emprende como parte de su Plan Estratégico Institucional y alienta el continuo alineamiento entre las capacidades institucionales de la Universidad, la gobernanza y estructura organizacional, y las oportunidades de financiamiento.

II. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

2.1. Proceso Metodológico

En el proceso metodológico seguido para la formulación del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria se distinguen cinco etapas plenamente concatenadas e interrelacionadas entre ellas; las cuales son:

Preparatoria.- Posterior a la promulgación de la Ley Universitaria N° 30220, que en su Cuarta Disposición Complementaria dispone la elaboración y aprobación del Programa de Fortalecimiento Institucional, se han tomado acciones inmediatas de coordinación y conformación de la Comisión Central, Sub-Comisión y el Equipo Técnico para dicho proceso de elaboración. La Comisión Central se conformó mediante Resolución Rectoral N° 2575-2014-R-UNA.

Asimismo, en esta etapa preparatoria se involucró a los miembros del Consejo Universitario, representantes de docentes, estudiantes y personal administrativo, en el marco de un proceso participativo y consensuado, que asegure la viabilidad del programa.

Retroalimentación del Programa de Fortalecimiento.- Para la elaboración del Programa se ha desarrollado seis talleres de Trabajo Participativo. En el primer taller se ha buscado la coherencia de la misión y la visión institucional; en el segundo y tercer taller se analizó la situación actual de la Universidad; en el cuarto y quinto taller se plantearon los pilares o ejes estratégicos, la matriz de descriptores, criterios de priorización, la relación de la gestión estratégica de la Universidad con el

Programa de Fortalecimiento, asignación presupuestal y la matriz de seguimiento; y en el sexto taller se realizó la validación y la concertación.

A nivel nacional, PROCALIDAD realizó cinco jornadas de trabajo, conjuntamente con las 12 universidades involucradas, para clasificar y homogeneizar conceptos, criterios y procedimientos para la elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional; cuyos procedimientos y resultados constituyeron aporte importante para esta Universidad.

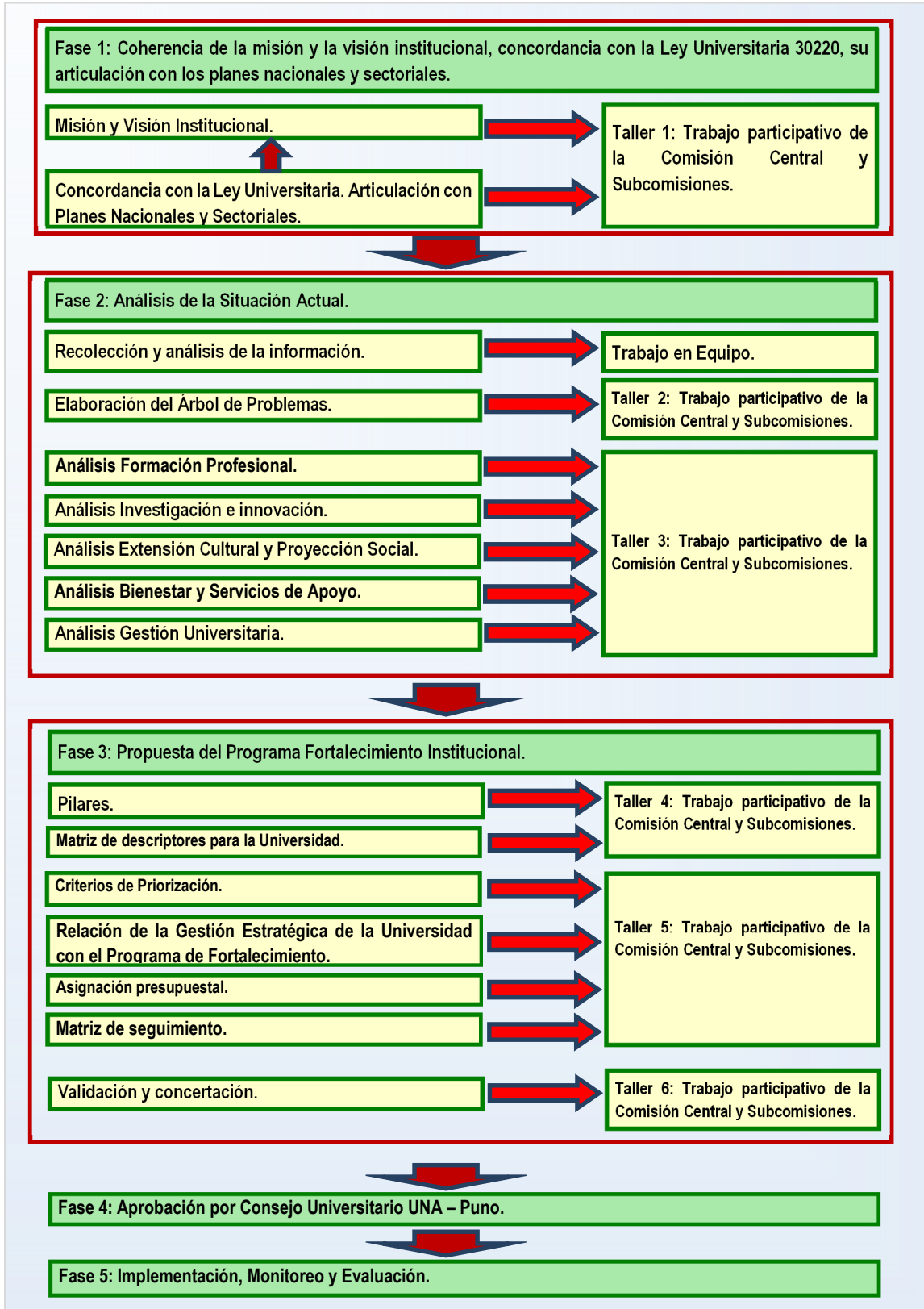
En dicho proceso, se han priorizado los Descriptores Transformadores, tomando en cuenta aquellos que inciden en mayor medida respecto a los objetivos de esta Universidad, cuya ponderación ha permitido priorizar el orden de importancia de los pilares y constituyen los Descriptores del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad. A partir de los Descriptores Transformadores identificados se han determinado un conjunto de acciones y el presupuesto que demandaría para la concreción de los Descriptores identificados. Luego, ha sido necesario la determinación de los indicadores de medición para el monitoreo del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad.

Validación y concertación.- Comprende el taller de trabajo participativo para el afinamiento y validación de la propuesta del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad.

Aprobación.- Comprende la aprobación por Consejo Universitario.

Seguimiento, monitoreo y evaluación.- Comprende el proceso de sistematización de información respecto al nivel de ejecución del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Esquema de las Fases: Proceso de Formulación del Programa de Fortalecimiento



III. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

3.1. Misión y Visión

Misión

Somos una comunidad académica universitaria, orientada a la generación de conocimientos y formación integral de personas competentes a nivel de pregrado, pos título y posgrado, para promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito regional, nacional y mundial.

Visión

La Universidad Nacional del Altiplano al 2021, por los resultados en investigación y su calidad académica, alcanza el liderazgo en la región andina y logra posicionarse entre las 10 mejores universidades del país, contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad.

3.2. Problemática de la Universidad Nacional del Altiplano

Del diagnóstico.

El problema central que presenta la Universidad Nacional del Altiplano es la limitada formación académica de los estudiantes de Pregrado, Posgrado y Postítulo, que a posteriori, la mayoría de ellos, tienen dificultades para insertarse en el mercado laboral. Las causas directas que explican esta problemática universitaria son:

- Escaso desarrollo en investigación/ innovación
- Inadecuado desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Escasas actividades de extensión cultural y proyección social.
- Insuficiente disponibilidad de los servicios de apoyo.
- Limitada capacidad gerencial en las unidades académicas y administrativas.

Esta Universidad, en el transcurso de su vida institucional, ha mostrado algunos avances en materia de investigación. Es sumamente destacable el Banco de Germoplasma de Cultivos Andinos que se cuenta en el Centro de Investigación Camacani, el desarrollo de mejoramiento genético de ganado vacuno y ovino que se tiene en el Centro de Investigación Chuquibambilla, así como la investigación en ovas y alevinos de truchas en el Centro de Investigación Chucuito, este último ubicado a orillas del Lago Titicaca; además, en los últimos años se han asignado recursos presupuestales para ejecutar proyectos de investigación multidisciplinaria, previo concurso; asimismo, en el año 2013 se han realizado 173 publicaciones, entre investigaciones, textos universitarios y rediseño de autores puneños. Sin embargo, se observa que esta Universidad, a través de sus facultades y escuelas profesionales, no se ha emprendido de manera importante las actividades de investigación científica y tecnológica requeridas para resolver los problemas locales, regionales y nacionales, así como no se encuentra al nivel de los nuevos avances científicos y tecnológicos; siendo las escasas acciones de investigación, el principal problema de esta Universidad. Se puede señalar que existen escasas gestiones de evaluación y seguimiento a los trabajos de investigación, no hay un desarrollo sistemático de la investigación formativa y falta realizar investigación en productos y procesos nuevos.

El limitado desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje que presentan cada una de las escuelas profesionales de esta Universidad se explica, en primer lugar, por el inadecuado desempeño académico de la mayoría del personal docente; en segundo lugar, existen estructurales curriculares desactualizadas y desligadas de las exigencias del mercado laboral; tercero, la limitada integración de la investigación formativa con el proceso de enseñanza aprendizaje; cuarto, las acciones de tutoría son inexistentes; quinto, deficiente evaluación del aprendizaje.

En esta Universidad las acciones de extensión cultural y proyección social se han desarrollado escasamente; sólo las escuelas profesionales de Trabajo Social, Enfermería, Odontología, Medicina Humana y Derecho, realizan estas acciones sin mayor nivel de coordinación; mientras que en las demás escuelas profesionales son insuficientes; mientras tanto, las labores de proyección social se han desarrollado mediante los cursos de diplomados, que han permitido la capacitación y actualización de las personas para la solución de los problemas regionales; aunque todo ello sigue siendo insuficiente, generándose una débil articulación de la Universidad con la problemática regional y local.

Por parte de esta Universidad, son destacables las presentaciones culturales de la danza y la música autóctonas para recuperar, preservar y revalorar la cultura y tradición de la región.

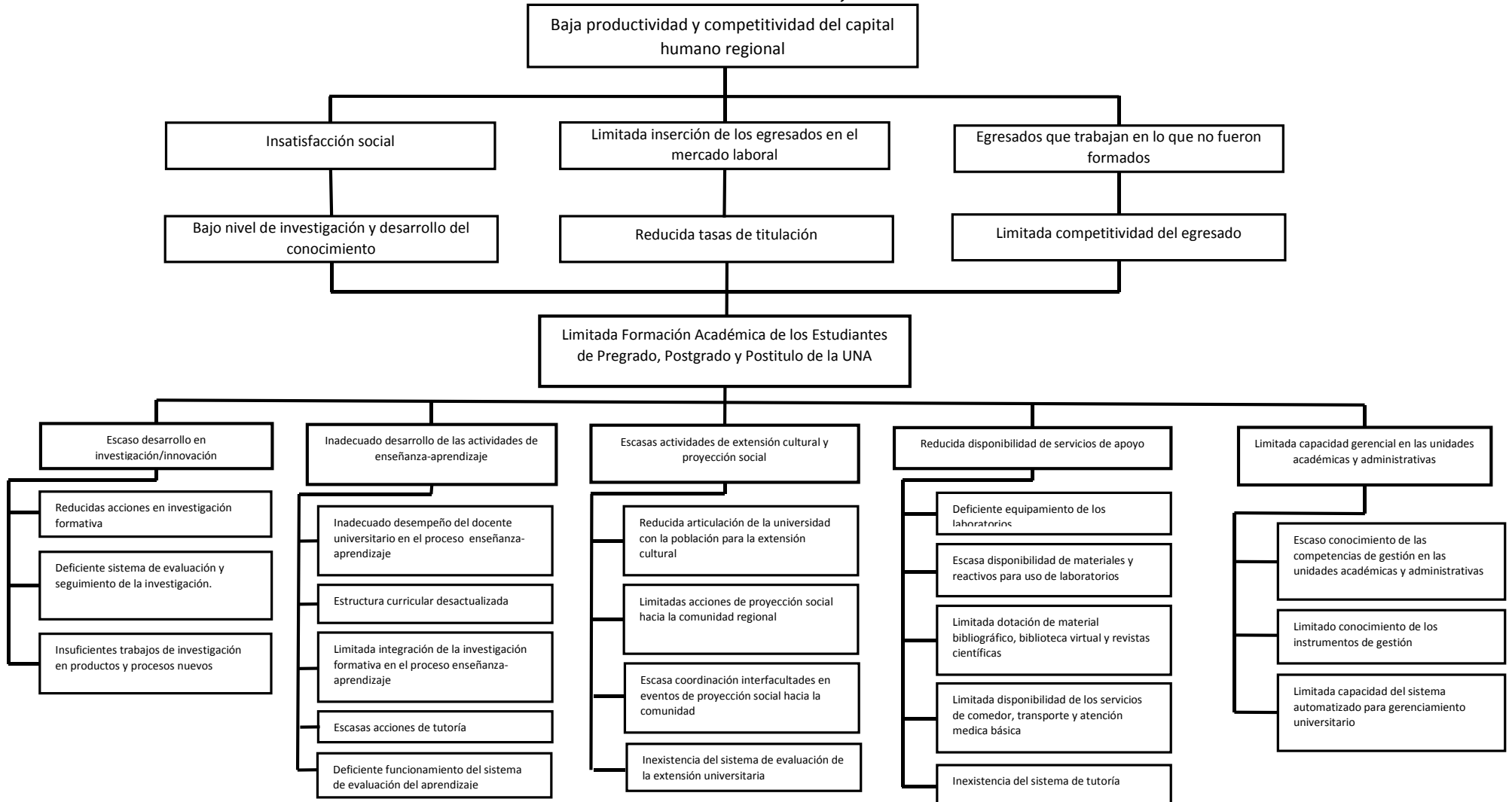
Existe reducida disponibilidad de los servicios de laboratorio para la enseñanza e investigación, principalmente por la obsoleta instalación de los mismos y la insuficiente dotación de los materiales y reactivos. Se han realizado esfuerzos por mantener y actualizar el sistema de bibliotecas, sin embargo, la dotación del material bibliográfico sigue siendo insuficiente, dado que existe una creciente demanda por los estudiantes, docentes y ciudadanía.

Se observa una limitada capacidad gerencial, principalmente en las facultades, escuelas profesionales y en las unidades administrativas, debido al escaso conocimiento de las competencias, funciones e instrumentos de gestión universitaria.

Como consecuencia del problema central de la Universidad, se generan un bajo nivel de investigación y desarrollo del conocimiento, reducido

nivel de titulación, insatisfacción social, limitada competitividad del egresado y su restringida inserción en el mercado laboral; todo lo cual conlleva a una baja productividad y competitividad del capital humano regional.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO: ÁRBOL DE PROBLEMAS PROBLEMA, CAUSAS Y EFECTOS



3.2.1. Formación Profesional

A nivel de la Universidad, el número de postulantes ha aumentado significativamente, de 15,818 en el año 2009 a 34,264 en el año 2012 y luego descender a 27,725 postulantes en el año 2014, registrando una tasa de crecimiento promedio anual del 15.1%. Las escuelas profesionales que han presentado el mayor número de postulantes en el año 2014, en orden de importancia, son: Ciencias Contables (4,152), Ingeniería Civil (2,768), Ingeniería Económica (2,258) y Medicina Humana (1,939); mientras tanto, las escuelas profesionales que presentan menor participación de los postulantes son: Ingeniería Estadística e Informática (63), Ingeniería Química (66) y Educación Física (90), ver cuadro N° 1.

CUADRO N° 1
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
TASA DE CRECIMIENTO DE POSTULANTES
PERIODO 2009-2014

ESCUELA PROFESIONAL	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (2009-2014)
TOTAL POSTULANTES	15,818	22,355	28,827	34,264	33,343	27,725	15.1%
Ingeniería Agronómica	133	122	156	194	180	110	-3.5%
Ingeniería Agroindustrial	271	253	267	252	250	212	-4.4%
Ingeniería Topográfica y Agrimensura	150	255	309	471	641	576	56.8%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	432	648	600	547	478	345	-4.0%
Ingeniería Económica	646	1,082	1,425	2166	2558	2258	49.9%
Ciencias Contables	1,956	3,186	4,356	5229	5269	4152	22.5%
Administración	1,256	1,815	2,621	3085	2619	1908	10.4%
Enfermería	802	927	1,190	1582	1276	950	3.7%
Trabajo Social	267	423	535	631	736	661	29.5%
Ingeniería de Minas	708	1,280	1,836	2067	1834	1361	18.4%
Sociología	221	303	323	506	526	263	3.8%
Turismo	778	775	796	866	782	520	-6.6%
Antropología	89	142	198	204	301	396	69.0%
Ciencias de la Comunicación Social	292	434	431	411	393	278	-1.0%
Arte	121	124	189	157	176	130	1.5%
Biología	153	463	254	341	378	295	18.6%
Educación Secundaria	304	178	251	330	286	242	-4.1%
Educación Física	55	56	76	93	97	90	12.7%
Educación Primaria	160	127	120	143	136	120	-5.0%
Educación Inicial	61	88	123	188	258	277	70.8%
Ingeniería Estadística e Informática	114	80	81	130	122	63	-8.9%
Ingeniería Geológica	198	326	568	1007	1085	690	49.7%
Ingeniería Metalurgia	71	114	241	280	216	134	17.7%
Derecho	1,054	1,544	2,133	2063	1880	1834	14.8%
Ingeniería Química	61	73	136	134	77	66	1.6%
Nutrición Humana	231	260	295	412	411	393	14.0%
Odontología	878	1,261	1,363	979	739	674	-4.6%
Ingeniería Agrícola	176	279	389	406	559	591	47.2%
Ingeniería Civil	1,522	2,064	2,809	3712	3435	2768	16.4%
Arquitectura y Urbanismo	375	671	1,181	1656	1716	1717	71.6%
Ciencias Físico - Matemáticas	53	78	90	99	142	135	30.9%
Medicina Humana	1,033	1,312	1,634	1859	1891	1939	17.5%
Ingeniería Mecánica Eléctrica	460	707	699	821	788	629	7.3%
Ingeniería Electrónica	224	252	251	284	303	222	-0.2%
Ingeniería de Sistemas	513	653	901	959	805	726	8.3%

FUENTE: UNA- OGD – Oficina de Estadística

Elaborado por: Equipo Técnico

En esta Universidad, el número de estudiantes matriculados ha aumentado de manera significativa, de 15,452 estudiantes en el año 2009 a 18,027 estudiantes en el año 2014, registrando una tasa promedio anual de 3.3%. Las escuelas profesionales que presentaron un mayor número de estudiantes matriculados, en el año 2014, fueron: Ciencias

Contables (988), Ingeniería Civil (872), Ingeniería Económica (757), Educación Secundaria (728) e Ingeniería de Minas (705). En tanto las escuelas profesionales con menor número de estudiantes matriculados fueron: Ciencias Físico Matemáticas (182), Educación Física (237) e Ingeniería Química (296), ver cuadro N° 2. Las escuelas profesionales que presentan mayores tasas de crecimiento son: Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Topográfica y Agrimensura, Ingeniería Geológica, Ciencias Contables y Educación Inicial. Las escuelas profesionales que peligrosamente presentan tasas negativas de crecimiento son: Educación Secundaria, Ingeniería Agroindustrial, Ciencias Físico Matemáticas, Ingeniería Electrónica y Educación Primaria.

CUADRO N° 2
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
TASA DE CRECIMIENTO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
PERIODO 2009 -2014

Escuelas Profesionales	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (2009-2014)
Ingeniería Agronómica	336	340	281	287	357	379	2.6%
Ingeniería Agroindustrial	388	346	314	300	299	315	-3.8%
Ingeniería Topográfica y Agrimensura	277	284	316	376	452	491	15.5%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	566	619	611	663	680	697	4.6%
Ingeniería Económica	684	669	667	683	717	757	2.1%
Ciencias Contables	671	708	798	888	967	988	9.4%
Administración	562	561	603	645	637	630	2.4%
Enfermería	490	441	458	505	553	575	3.5%
Trabajo Social	521	529	502	502	590	620	3.8%
Ingeniería de Minas	550	587	627	670	704	705	5.6%
Sociología	477	463	440	472	499	474	-0.1%
Turismo	517	482	528	492	507	509	-0.3%
Antropología	330	334	339	316	376	439	6.6%
Ciencias de la Comunicación Social	527	530	563	571	571	553	1.0%
Arte	370	385	348	370	385	399	1.6%
Biología	412	358	355	391	416	435	1.1%
Educación Secundaria	989	922	849	815	783	728	-5.3%
Educación Física	186	180	151	184	218	237	5.5%
Educación Primaria	334	338	335	324	309	303	-1.9%
Educación Inicial	232	221	225	266	319	332	8.6%
Ingeniería Estadística e Informática	322	325	275	289	320	330	0.5%
Ingeniería Geológica	383	408	451	533	603	610	11.9%
Ingeniería Metalurgia	203	250	246	319	374	407	20.1%
Derecho	544	600	611	621	644	683	5.1%
Ingeniería Química	235	243	245	275	280	296	5.2%
Nutrición Humana	327	316	303	300	340	359	2.0%
Odontología	428	498	490	486	472	480	2.4%
Ingeniería Agrícola	380	395	415	430	504	544	8.6%
Ingeniería Civil	652	672	716	760	795	872	6.7%
Arquitectura y Urbanismo	506	470	484	550	615	656	5.9%
Ciencias Físico - Matemáticas	229	197	167	159	177	182	-4.1%
Medicina Humana	378	407	412	402	409	450	3.8%
Ingeniería Mecánica Eléctrica	541	573	565	596	627	639	3.6%
Ingeniería Electrónica	433	419	403	403	412	392	-1.9%
Ingeniería de Sistemas	472	495	501	504	554	561	3.8%
Total Estudiantes Matriculados	15,452	15,565	15,594	16,347	17,465	18,027	3.3%

FUENTE: UNA- OGPD – Oficina de Estadística

Elaborado por: Equipo Técnico

Conviene precisar que, del total de estudiantes matriculados, en rendimiento académico, en el primer semestre del 2014, solo obtuvieron la condición de invicto el 43%; 19% de estudiantes tienen un curso desaprobado, el 11% de estudiantes dos cursos desaprobados y el 26% de estudiantes han resultado con más de tres cursos desaprobados. Las

escuelas profesionales que presentan un mayor número de estudiantes con más de tres cursos desaprobados son: Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Estadística e Informática, Derecho, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería de Sistemas, ver cuadro N° 3.

CUADRO N° 3
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
AÑO - 2014

Nº	ESCUELAS PROFESIONALES	PRIMER SEMESTRE 2014					TOTAL
		Invictos	1 curso desap.	2 curso desp.	3 a + cursos desp.	Reserv. yRet.	
1	Ingeniería Agronómica	109	71	59	138	2	379
2	Ingeniería Agroindustrial	116	73	34	90	2	315
3	Ingeniería Topográfica y Agrimensura	218	89	56	125	3	491
4	Medicina Veterinaria y Zootecnia	149	127	117	296	8	697
5	Ingeniería Económica	439	114	57	141	6	757
6	Contabilidad	680	139	56	107	6	988
7	Administración	357	99	57	116	1	630
8	Enfermería	311	106	51	99	8	575
9	Trabajo Social	336	112	51	113	8	620
10	Sociología	350	140	69	144	2	705
11	Turismo	282	78	27	83	4	474
12	Antropología	298	99	47	59	6	509
13	Ciencias de la Comunicación Social	207	87	48	87	10	439
14	Arte	277	91	53	127	5	553
15	Biología	141	79	48	123	8	399
16	Ingeniería Estadística e Informática	139	98	59	133	6	435
17	Educación (Ciencias y Letras)	405	109	61	144	9	728
18	Educación Física	122	39	28	43	5	237
19	Educación Primaria	216	37	10	38	2	303
20	Educación Inicial	222	51	25	32	2	332
21	Ingeniería Química	103	64	43	117	3	330
22	Nutrición Humana	335	124	47	167	10	683
23	Odontología	97	64	33	101	1	296
24	Medicina Humana	160	69	49	77	4	359
25	Ingeniería de Minas	188	118	69	94	11	480
26	Derecho	185	120	73	227	5	610
27	Ingeniería Geológica	140	85	41	138	3	407
28	Ingeniería Metalúrgica	207	156	140	361	8	872
29	Ingeniería Civil	174	155	100	221	6	656
30	Arquitectura y Urbanismo	60	30	18	74	0	182
31	Ciencias Físico-Matemática	182	104	60	195	3	544
32	Ingeniería Agrícola	167	132	98	51	2	450
33	Ingeniería Mecánica Eléctrica	162	124	119	229	5	639
34	Ingeniería Electrónica	152	66	51	119	4	392
35	Ingeniería de Sistemas	133	124	93	208	3	561
	T O T A L :	7819	3373	2047	4617	171	18027
	Porcentaje	43%	19%	11%	26%	1%	100%

FUENTE: UNA- OGPD – Oficina de Estadística

Elaborado por: Equipo Técnico

En cuanto a los grados de bachiller expedidos por esta universidad han experimentado un aumento relativo. A nivel general se han expedido 1,358 grados de bachiller en el año 2009, lo cual aumento a 2,488 grados en el año 2014, presentando una tasa media anual del 16.6%.

CUADRO N° 4
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
GRADOS DE BACHILLER EXPEDIDOS POR LA UNIVERSIDAD SEGUN ESCUELAS
PROFESIONALES PERIODO 2009-2014

ESCUELA PROFESIONAL	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TASA DE CRECIMIENTO (2009-2014)
INGENIERIA AGRONÓMICA	27	59	72	57	31	31	3,0%
ING.TOPOGRAFICA Y AGRIMENSURA	21	38	30	42	20	53	30,5%
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	30	65	49	78	20	57	18,0%
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	30	56	38	36	46	56	17,3%
INGENIERIA ECONOMICA	42	111	99	115	118	135	44,3%
CIENCIAS CONTABLES	72	113	148	90	99	86	3,9%
ADMINISTRACIÓN	34	47	55	83	43	102	40,0%
ENFERMERIA	22	107	85	67	52	103	73,6%
TRABAJO SOCIAL	40	56	104	63	56	74	17,0%
INGENIERIA DE MINAS	11	50	55	57	66	102	165,5%
SOCIOLOGIA	38	56	57	80	85	73	18,4%
TURISMO	39	63	64	65	54	83	22,6%
ANTROPOLOGIA	33	38	52	46	45	44	6,7%
CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL	13	57	44	45	93	82	106,2%
ARTE	12	21	22	27	18	24	20,0%
BIOLOGIA	36	50	87	54	43	35	-0,6%
EDUCACION /a	307	852	680	613	729	598	19,0%
EDUCACION FISICA	0	0	0	0	0	0	-
EDUCACION PRIMARIA	0	0	0	0	0	0	-
EDUCACION INICIAL	0	0	0	0	0	0	-
INGENIERIA ESTADISTICA E INFORMATICA	35	56	32	50	42	30	-2,9%
INGENIERÍA MECANICA ELECTRICA	38	48	62	60	61	73	18,4%
INGENIERÍA ELECTRONICA	40	40	31	23	29	58	9,0%
INGENIERIA DE SISTEMAS	49	52	46	43	47	60	4,5%
INGENIERIA GEOLOGICA	28	35	24	33	44	48	14,3%
INGENIERIA METALURGIA	31	35	26	26	43	22	-5,8%
DERECHO	68	30	57	74	57	78	2,9%
INGENIERIA QUIMICA	27	38	36	31	35	48	15,6%
MEDICINA HUMANA	31	26	31	38	40	61	19,4%
NUTRICION HUMANA	33	61	44	63	50	40	4,2%
ODONTOLOGIA	31	35	37	35	30	45	9,0%
INGENIERIA AGRICOLA	62	62	66	39	65	50	-3,9%
INGENIERIA CIVIL	34	56	47	62	64	73	22,9%
ARQUITECTURA Y URBANISMO	38	54	63	57	50	58	10,5%
CIENCIAS FISICO - MATEMATICAS	6	12	18	8	5	6	0,0%
T O T A L	1.358	2.479	2.361	2.260	2.280	2.488	16,6%

FUENTE: UNA- OGPD – Oficina de Estadística - Elaborado por: Equipo Técnico

Los títulos profesionales otorgados por esta universidad han presentado un crecimiento continuo, al pasar de 979 títulos en el año 2009 a 1,329 en el año 2011 y a 1,526 en el año 2014, presentando una tasa promedio anual del 11.2%. Las escuelas profesionales que han destacado en expedir un mayor número de títulos profesionales, en el año 2014, son: Ciencias Contables (120), Ingeniería Agronómica (104), Medicina Humana (69), Ingeniería Económica (68), Educación Secundaria (65). Las escuelas profesionales que han expedido menor número de títulos profesionales, son: Ciencias Físico Matemáticas, Arte, Educación Física, Ingeniería Agroindustrial y Arquitectura y Urbanismo. Es preciso señalar que algunas de las escuelas profesionales, en el periodo 2009-2014, han registrado tasas negativas de crecimiento en la expedición de los títulos profesionales, estas son: Arquitectura y Urbanismo, Turismo, Educación Secundaria, Educación Física, Ingeniería Agroindustrial, Educación Inicial y Derecho.

CUADRO N° 5
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
TITULOS EXPEDIDOS POR LA UNIVERSIDAD SEGUN ESCUELAS
PROFESIONALES PERIODO 2009-2014

ESCUELA PROFESIONAL	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TASA DE CRECIMIENTO (2009-2014)
INGENIERIA AGRONOMICA	22	40	31	26	43	104	74,5%
ING.TOPOGRAFICA Y AGRIMENSURA	8	10	11	17	9	22	35,0%
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	20	45	23	16	24	16	-4,0%
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	52	52	51	40	35	61	3,5%
INGENIERIA ECONOMICA	45	65	50	72	72	68	10,2%
CIENCIAS CONTABLES	45	85	89	56	108	120	33,3%
ADMINISTRACION	19	29	36	21	39	48	30,5%
ENFERMERIA	44	46	88	69	44	62	8,2%
TRABAJO SOCIAL	28	94	18	65	18	61	23,6%
INGENIERIA DE MINAS	41	47	26	27	22	37	-2,0%
SOCIOLOGIA	20	29	24	8	28	44	24,0%
TURISMO	43	35	34	27	31	23	-9,3%
ANTROPOLOGIA	9	47	15	9	16	20	24,4%
CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL	33	27	72	28	41	32	-0,6%
ARTE	4	7	2	3	17	11	35,0%
BIOLOGIA	16	23	39	35	42	58	52,5%
EDUCACION SECUNDARIO	97	150	99	127	118	65	-6,6%

EDUCACION FISICA	21	51	39	42	30	15	-5,7%
EDUCACION PRIMARIA	37	31	60	62	66	52	8,1%
EDUCACION INICIAL	46	55	52	49	40	35	-4,8%
INGENIERIA ESTADISTICA E INFORMATICA	15	23	28	28	23	38	30,7%
INGENIERIA DE SISTEMAS	14	21	30	20	22	32	25,7%
INGENIERIA ELECTRONICA	12	35	20	15	26	29	28,3%
INGENIERIA GEOLOGICA	15	25	25	20	23	31	21,3%
INGENIERIA METALURGIA	11	29	19	11	15	30	34,5%
DERECHO	62	41	31	56	38	53	-2,9%
INGENIERIA QUIMICA	19	36	28	27	25	37	18,9%
MEDICINA HUMANA	41	28	28	34	30	69	13,7%
NUTRICION HUMANA	22	38	30	28	66	60	34,5%
ODONTOLOGIA	29	49	48	28	26	53	16,6%
INGENIERIA AGRICOLA	24	65	37	37	60	44	16,7%
INGENIERIA MECANICA ELECTRICA	17	28	41	30	48	35	21,2%
INGENIERIA CIVIL	13	18	35	24	66	35	33,8%
ARQUITECTURA Y URBANISMO	33	22	67	37	27	17	-9,7%
CIENCIAS FISICO - MATEMATICA	2	7	3	2	12	9	70,0%
GRADUADOS PREGRADO	979	1.433	1.329	1.196	1.350	1.526	11,2%

FUENTE: UNA- OGPD – Oficina de Estadística

Elaborado por: Equipo Técnico

3.2.2. Posgrado

La Escuela de Posgrado cuenta con maestrías y con programa de doctorado. Tiene 21 maestrías organizadas en especialidades relacionadas a cada facultad. Además cuenta con 12 especialidades del programa doctoral. En el desarrollo académico de las maestrías, en conjunto, el número de estudiantes de maestrías en el año 2009 se registró 831, el cual aumento a 1,425 en el año 2012 y a 2,567 estudiantes en el año 2014, experimentando en este periodo una tasa promedio anual de 41.8%, registrando un crecimiento constante, principalmente por la demanda existente en las maestrías de Educación, Contabilidad y Administración, Economía y Derecho.

CUADRO N° 6
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
ESTUDIANTES MATRICULADOS EN MAESTRIAS
PERIODO 2009-2014

N°	MAESTRÍAS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TASA DE CRECIMIENTO (2009-2014)
1	Ganadería Andina	36	15	13	15	24	61	13,9%
2	Lingüística Andina y Educación	25	40	20	39	67	23	-1,6%
3	Agricultura Andina	32	8	21	0	0	0	-20,0%
4	Desarrollo Rural	61	19	17	0	19	54	-2,3%
5	Contabilidad y Administración	82	76	144	114	170	291	51,0%
6	Economía	89	61	96	122	102	208	26,7%
7	Extracción de Metales Estratégicos	0	0	0	0	0	0	-
8	Ciencias - Ingeniería Química	0	0	0	26	44	23	-
9	Derecho	65	71	48	91	124	203	42,5%
10	Informática	114	17	16	77	60	72	-7,4%
11	Salud Pública	31	43	69	57	116	106	48,4%
12	Ciencias Sociales	19	63	67	109	180	176	165,3%
13	Educación	164	309	682	518	936	875	86,7%
14	Tecnologías de Protección Ambiental	30	15	12	0	0	0	-20,0%
15	Ciencias Ingeniería Agrícola	78	59	51	65	78	134	14,4%
16	Ecología	5	0	0	30	76	66	244,0%
17	Geotecnia y Geomecánica Minera	0	0	46	28	66	40	-
18	Trabajo Social	0	0	0	20	18	81	-
19	Ciencias de la Nutrición	0	0	0	64	39	80	-
20	Ciencias de la Ingeniería Mecánica Eléctrica	0	0	0	50	50	50	-
21	Agricultura	0	0	0	0	0	24	-
	MATRICULADOS MAESTRÍA	831	796	1302	1425	2169	2567	41,8%

FUENTE: UNA- OGPD – Oficina de Estadística

Elaborado por: Equipo Técnico

La Universidad a través de estas menciones de maestría ha otorgado 55 grados académicos en el año 2009, lo que ha ido aumentando progresivamente hasta el año 2014 que se expidieron 107 grados de maestría, presentando una tasa anual del 18.9%.

CUADRO N° 7
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
ESTUDIANTES GRADUADOS DE MAESTRIAS
PERIODO 2009-2014

N°	MAESTRÍAS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TASA DE CRECIMIENTO (2009-2014)
1	Ganadería Andina	2	5	3	2	4	0	-20.0%
2	Lingüística Andina y Educación	2	1	4	2	4	4	20.0%
3	Agricultura Andina	1	3	5	3	4	3	40.0%
4	Desarrollo Rural	4	3	10	3	6	1	-15.0%
5	Contabilidad y Administración	3	16	21	20	11	13	66.7%
6	Economía	5	18	9	9	6	12	28.0%
7	Extracción de Metales Estratégicos	3	1	1	1	1	1	-13.3%
8	Ciencias - Ingeniería Química	0	1	0	0	1	1	-
9	Derecho	10	12	10	11	14	11	2.0%
10	Informática	4	13	3	3	6	13	45.0%
11	Salud Pública	6	13	12	9	6	6	0.0%
12	Ciencias Sociales	4	8	3	1	5	2	-10.0%
13	Educación	7	23	20	15	28	30	65.7%
14	Tecnologías de Protección Ambiental	2	0	3	0	2	1	-10.0%
15	Ciencias Ingeniería Agrícola	1	0	4	3	1	4	60.0%
16	Ecología	1	0	0	2	0	1	0.0%
17	Geotecnia y Geomecánica Minera	0	0	0	0	0	0	-
18	Trabajo Social	0	0	0	0	0	0	-
19	Ciencias de la Nutrición	0	0	0	0	0	0	-
20	Ciencias de la Ingeniería Mecánica Eléctrica	0	0	0	0	0	4	-
21	Agricultura	0	0	0	0	0	0	-
	GRADUADOS MAESTRÍA	55	117	108	84	99	107	18.9%

FUENTE: UNA- OGPD – Oficina de Estadística

Elaborado por: Equipo Técnico

En el programa doctoral, el número de estudiantes matriculados han presentado un crecimiento relativo. En el año 2009 desarrollaron sus actividades académicas 239 estudiantes, lo cual disminuyó a 120 en el año 2012, pero se recuperó en el año 2014 a 389 estudiantes, presentando una tasa anual del 12.6% en dicho periodo.

CUADRO N° 8
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL PROGRAMA DOCTORAL
PERIODO 2009-2014

N°	ESPECIALIDAD	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TASA DE CRECIMIENTO (2009-2014)
1	Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	65	26	46	22	59	90	7,7%
2	Ciencias Contables y Administrativas	32	25	28	14	0	0	-20,0%
3	Economía y Gestión	8	0	0	14	14	0	-20,0%
4	Ciencias de la Salud	27	0	17	10	0	20	-5,2%
5	Ciencias Sociales	20	0	0	0	0	0	-20,0%
6	Educación	25	16	22	32	72	78	42,4%
7	Derecho	62	27	25	28	59	63	0,3%
8	Administración	0	0	0	0	34	56	-
9	Ciencias Políticas y Gobernanza	0	0	0	0	0	20	-
10	Economía y Desarrollo Sostenible	0	0	0	0	11	11	-
11	Economía y Políticas Públicas	0	0	0	0	0	26	-
12	Ciencias de la Computación	0	0	0	0	0	25	-
	MATRICULADOS DOCTORADO	239	94	138	120	249	389	12,6%

FUENTE: UNA- OGPD – Oficina de Estadística

Elaborado por: Equipo Técnico

Por su parte la expedición de los grados académicos de doctor presentó un crecimiento relativo, aumentando de 3 grados en el año 2009, a 19 grados en el año 2011 y a 38 grados en el año 2014.

CUADRO N° 9
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
GRADUADOS DEL PROGRAMA DOCTORAL
PERIODO 2009-2014

N°	ESPECIALIDAD	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TASA DE CRECIMIENTO (2009-2014)
1	Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	0	0	3	4	10	15	-
2	Ciencias Contables y Administrativas	1	1	3	5	5	6	100,0%
3	Economía y Gestión	0	2	4	0	3	2	-
4	Ciencias de la Salud	0	1	0	0	1	2	-
5	Ciencias Sociales	0	0	1	0	0	1	-
6	Educación	1	2	3	1	3	7	120,0%
7	Derecho	1	2	5	1	2	4	60,0%
8	Administración	0	0	0	0	0	1	-
9	Ciencias Políticas y Gobernanza	0	0	0	0	0	0	-
10	Economía y Desarrollo Sostenible	0	0	0	0	0	0	-
11	Economía y Políticas Públicas	0	0	0	0	0	0	-
12	Ciencias de la Computación	0	0	0	0	0	0	-
	GRADUADOS DOCTORADO	3	8	19	11	24	38	233,3%

FUENTE: UNA- OGPD – Oficina de Estadística

Elaborado por: Equipo Técnico

3.2.3. Investigación

En el año 2013, la Universidad Nacional del Altiplano ha publicado 5 informes finales de investigación y 105 textos universitarios de docentes de esta universidad, 50 publicaciones de la biblioteca puneña y/o de autores puneños y 4 ediciones de la Revista Universitaria; todo esto ha significado un aporte importante a la cultura, enseñanza e investigación, en total 173 documentos.

La publicación de revistas es un indicador de excelencia académica y de investigación. Por ello, la Universidad Nacional del Altiplano tiene en LATINDEX, que es un sistema de información sobre revistas de investigación científica, técnico profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal. La idea de creación de Latindex surgió en 1995 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se convirtió en una red de cooperación regional a partir de 1997, dos revistas registradas:

- La Revista de Investigaciones Altoandinas (Puno) En Catálogo. Catálogo, que incluye únicamente las revistas –impresas o electrónicas– que cumplen los criterios de calidad editorial diseñados por Latindex. Editorial: Universidad Nacional del Altiplano, Vicerrectorado Académico, Oficina Universitaria de Investigación.
ISSN: 2306-8582
- Comuni@ción (Puno). En Catálogo. Editorial: Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.
ISSN: 2219-7168.

No obstante, que se han hecho esfuerzos en publicar la producción intelectual de esta Universidad, se debe precisar que el desarrollo de la investigación científica y tecnológica sigue siendo débil, aun cuando los grandes problemas regionales persisten y la generación del conocimiento es la función principal de la Universidad.

3.3. Pilares del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria

Los pilares del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación en la Universidad Nacional del Altiplano años 2015 - 2017, definidos en los diferentes talleres de trabajo, son los siguientes:

- Formación Profesional.
- Investigación / Innovación
- Extensión Cultural y Proyección Social.
- Servicios de Apoyo/Bienestar
- Gestión Institucional

El pilar de formación profesional, se refiere a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en base a teorías pedagógicas, bajo los lineamientos explicitados en la Ley Universitaria, el Estatuto, el Plan Estratégico y la currícula de estudios, perfilando al docente y al estudiante en función al contexto.

En el pilar de investigación, esta Universidad asume que el sistema de gestión de investigación es importante, de acuerdo a las tendencias regionales, nacionales y mundiales, del desarrollo científico, tecnológico y humanístico, con miras a innovar, crear y difundir conocimiento, según áreas y líneas de investigación definidas y articuladas a los currículos de las escuelas profesionales.

El pilar de extensión cultural y proyección social. La extensión cultural, es el espacio de cooperación conjunta entre la Universidad y la comunidad, cuyo eje articulador se sustenta en la experiencia creativa y colectiva; y el saber cómo conocimiento. Se orienta a satisfacer las necesidades de los grupos humanos mediante la promoción de servicios de capacitación técnica y profesional a quienes no forman parte de la

Universidad. Proyección social es el espacio de prestación y promoción de servicios profesionales de apoyo social directa que brinda la Universidad a favor de la mejora de la calidad de vida de la comunidad y su cultura.

El pilar de servicios de apoyo/bienestar, son aquellas encargadas de brindar soporte a las funciones de la Universidad (formación-investigación-extensión cultural y proyección social), aportando a la calidad de los resultados esperados.

El pilar de gestión institucional, que debe responder a la misión y visión estratégica de la Universidad, se dinamiza a través de procesos de los sistemas administrativos que interaccionan y asumen como producto el diseño organizacional de la Universidad. Regula los procesos y procedimientos a través de normas internas y externas. Gestiona proyectos de diversa índole, internacionaliza sus programas formativos y servicios en general.

3.4. Matriz de descriptores para la Universidad

Para la elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional de esta Universidad, se han tomado en cuenta descriptores centrales y descriptores transformadores. Los descriptores centrales se refieren a procesos y funciones institucionales sustantivas que esta universidad debe desarrollar como parte de su quehacer institucional. Los descriptores transformadores se refieren a los aspectos estratégicos y claves que pueden contribuir de manera significativa a la construcción de una Universidad de alta calidad académica, basado en una cultura de mejora continua.

Para el pilar formación profesional, los descriptores centrales son:

1. Modelo de formación en la universidad.
2. Diseño y evaluación curricular.

3. Programas de nivelación para los ingresantes.
4. Diseño y evaluación de los procesos socio formativos.
5. Movilidad estudiantil
6. Programa de fortalecimiento de capacidades docentes.
7. Movilidad docente.
8. Formación de redes docentes y de estudiantes.
9. Producción intelectual docente y estudiantil.
10. Seguimiento de egresados.

Los descriptores transformadores del pilar formación profesional, son los siguientes:

1. Estrategias de enseñanza-aprendizaje: modelo pedagógico centrado en el estudiante como actor de su aprendizaje; uso de TICs.
2. Sistema de formación y evaluación flexible (transitabilidad)
3. Innovación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitan resultados de aprendizaje con evidencias de dominio de capacidades, conocimientos, procedimientos y actitudes.
4. Actualización del modelo de sílabos y un sistema de verificación del cumplimiento de sus contenidos y de las actividades de aprendizaje en aula y fuera de ella promoviéndose el aprender a aprender en forma autónoma.
5. Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora que privilegien resultados y evidencias de aprendizaje con una tendencia hacia la desaparición progresiva de los exámenes tradicionales.
6. Créditos transferibles y homologables del currículo base único referencial por carreras a nivel nacional.
7. Constitución de redes de apoyo curricular y pasantía académica nacional.

De la misma manera, para los demás pilares definidos, se han establecido descriptores centrales y descriptores transformadores, los que se explicitan en la matriz correspondiente.

En lo referente a las acciones estratégicas, se ha tomado en cuenta los objetivos específicos del Plan Estratégico Institucional 2010-2015 de esta Universidad, que algunos de ellos han sido reajustados. El pilar formación profesional presenta 8 acciones estratégicas, investigación/innovación 5 acciones estratégicas, extensión cultural y proyección social 4 acciones estratégicas, servicios de apoyo/bienestar 8 acciones estratégicas y el pilar gestión institucional con 5 acciones estratégicas.

Para determinar la relación entre las acciones estratégicas y los descriptores en la matriz de consistencia, se ha utilizado la siguiente interrogante: ¿Existe relación entre la acción estratégica y las acciones de los descriptores?, cuya respuesta ha permitido identificar y priorizar la importancia de cada una de ellas. (Ver matriz de consistencia)

CUADRO N° 10
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
MATRIZ DE CONSISTENCIA ENTRE DESCRIPTORES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS
PILAR FORMACIÓN PROFESIONAL

PILAR 1. FORMACIÓN PROFESIONAL															
Descriptor															
ACCIÓN ESTRATÉGICA	Descriptor														
	Modelo educativo		Estudiantes			Docentes					Egresados				
	1. Modelo de formación en la Universidad.	2. Diseño y evaluación curricular.	3. Programas de nivelación para los ingresantes.	4. Diseño y evaluación de los procesos socio formativos.	5. Movilidad estudiantil	6. Programa de fortalecimiento de capacidades docentes.	7. Movilidad docente.	8. Formación de redes docentes y de estudiantes.	9. Producción intelectual docente y estudiantil.	10. Seguimiento de egresados.					
	8	8	3	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4		
			84	100%	10%	10%	4%	6%	6%	6%	4%	5%	5%	5%	
OBJETIVO ESTRATEGICO 1.- Formar profesionales con excelencia académica, competitividad y humanista, comprometidos con el desarrollo de la región y del país, acorde con los adelantos de la era del conocimiento	60%	OE1.1	Fortalecer el funcionamiento de la Oficina Universitaria de Procesos de Admisión y de la Comisión Central de Admisión, para seleccionar a los mejores estudiantes postulantes a la universidad, optimizando los mecanismos del proceso de admisión.	5	6%	1	1	1			1				
		OE1.2	Fortalecer las capacidades de la docencia universitaria, para asegurar la calidad de la formación profesional.	13	15%	1	1		1	1	1	1	1		
		OE1.3	Evaluar y diseñar periódicamente los currículas en función de un estudio de demanda social de las escuelas profesionales, para elevar el nivel académico de estudiantes de Pregrado para su inserción en el mercado laboral.	9	11%	1	1		1					1	
		OE1.4	Establecer el perfil del egresado de las Escuelas Profesionales, que respondan preferentemente a las demandas regionales y nacionales, y las tendencias de la Educación Superior Universitaria.	8	10%	1	1		1						
		OE1.5	Innovar la enseñanza presencial con el uso de tecnologías de información y comunicación, servicios de la Red de Bibliotecas y servicio de biblioteca virtual.	10	12%	1	1			1	1		1	1	
		OE1.6	Disminuir los tiempos de trámite y aprobación para la graduación y titulación, en las Escuelas Profesionales para asegurar la eficacia de los estudios de Pre grado.	5	6%	1	1			1					1
OBJETIVO ESTRATEGICO 2.- Alcanzar los estándares de calidad para lograr la acreditación de las Escuelas Profesionales de nuestra Universidad, a través de la auto evaluación y evaluación externa	40%	OE2.1	Implementar el sistema de gestión de calidad para la eficiencia de los procesos de gestión de la carrera, formación profesional y servicios de apoyo.	17	20%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		OE2.2	Lograr la calidad de la formación profesional en las escuelas profesionales a través del proceso de auto evaluación con fines de acreditación.	17	20%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

PILAR 1. FORMACIÓN PROFESIONAL																																				
Descriptores Transformadores																																				
Modelo educativo										Estudiantes																										
ACCIÓN ESTRATÉGICA																																				
1. Estrategias de enseñanza-aprendizaje: modelo pedagógico centrado en el estudiante como actor de su aprendizaje; uso de TICs.			2. Sistema de formación y evaluación flexible (transitabilidad)			3. Innovación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitan resultados de aprendizaje con evidencias de dominio de capacidades, conocimientos, procedimientos y actitudes.			4. Actualización del modelo de sílabos y un sistema de verificación del cumplimiento de sus contenidos y de las actividades de aprendizaje en aula y fuera de ella promovándose el aprender a aprender en forma autónoma.		5. Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora que privilegien resultados y evidencias de aprendizaje con una tendencia hacia la desaparición progresiva de los exámenes tradicionales.		6. Créditos transferibles y homologables del currículo base único referencial por carreras a nivel nacional.		7. Constitución de redes de apoyo curricular y pasantía académica nacional.																					
6			3			6			5		6		5		4																					
			84			100%			7%		4%		7%		6%		7%		6%		5%															
OBJETIVO ESTRATEGICO 1.- Formar profesionales con excelencia académica, competitividad y humanista, comprometidos con el desarrollo de la región y del país, acorde con los adelantos de la era del conocimiento												60%	OE1.1	Fortalecer el funcionamiento de la Oficina Universitaria de Procesos de Admisión y de la Comisión Central de Admisión, para seleccionar a los mejores estudiantes postulantes a la universidad, optimizando los mecanismos del proceso de admisión.			5	6%																		
													OE1.2	Fortalecer las capacidades de la docencia universitaria, para asegurar la calidad de la formación profesional.			13	15%	1		1	1	1											1		
													OE1.3	Evaluar y diseñar periódicamente los currículas en función de un estudio de demanda social de las escuelas profesionales, para elevar el nivel académico de estudiantes de Pregrado para su inserción en el mercado laboral.			9	11%	1		1			1											1	
													OE1.4	Establecer el perfil del egresado de las Escuelas Profesionales, que respondan preferentemente a las demandas regionales y nacionales, y las tendencias de la Educación Superior Universitaria.			8	10%	1	1	1	1	1												1	
													OE1.5	Innovar la enseñanza presencial con el uso de tecnologías de información y comunicación, servicios de la Red de Bibliotecas y servicio de biblioteca virtual.			10	12%	1		1	1	1	1												
													OE1.6	Disminuir los tiempos de trámite y aprobación para la graduación y titulación, en las Escuelas Profesionales para asegurar la eficacia de los estudios de Pre grado.			5	6%																		1
OBJETIVO ESTRATEGICO 2.- Alcanzar los estándares de calidad para lograr la acreditación de las Escuelas Profesionales de nuestra Universidad, a través de la auto evaluación y evaluación externa												40%	OE2.1	Implementar el sistema de gestión de calidad para la eficiencia de los procesos de gestión de la carrera, formación profesional y servicios de apoyo.			17	20%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
													OE2.2	Lograr la calidad de la formación profesional en las escuelas profesionales a través del proceso de auto evaluación con fines de acreditación.			17	20%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

					PILAR 2. INVESTIGACION E INNOVACIÓN										
					Descriptor Transformadores										
					Investigación interdisciplinaria/transdisciplinaria.			Gestión de la investigación				Promoción y difusión			
					1. Programas de investigación interdisciplinaria/transdisciplinarios (vicerrectorado de investigación)	2. Conformación y financiamiento de equipos interdisciplinarios/transdisciplinarios nacionales y/o en alianza con universidad extranjeras (convenios)	3. Equipos de investigación intercultural.	4. Establecimiento de un sistema de verificación y seguimiento del avance de trabajos de investigación desde su formulación hasta la obtención de resultados con una previsión de fondos para los proyectos significativos y de formación de docentes investigadores.	5. Constitución de centros colaboradores para la investigación universitaria nacional.	6. Estrategia de financiamiento de programas de investigación y promoción de la investigación (docentes investigadores, laboratorios).	7. Fortalecimiento de las Unidades de Posgrado.	8. Difusión de los resultados de investigación y su aporte a la solución de problemas de orden económico-empleo e ingreso social y ambiental.			
					4	2	3	5	2	3	3	5			
					70	100%	6%	3%	4%	7%	3%	4%	4%	7%	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 Desarrollar investigación e innovación científica, tecnológica y humanística, teórica y aplicada, interdisciplinaria, intradisciplinaria y multidisciplinaria, orientada a resolver los problemas de la región y del país.	100%	OE3.1	Desarrollar investigación formativa en las áreas curriculares, por docentes y estudiantes del Pregrado y Postgrado.	14	20%	1		1	1	1	1	1	1		
		OE3.2	Desarrollar investigación e innovación científica, tecnológica y humanística multidisciplinaria e interdisciplinaria, para explicar y contribuir a la solución de problemas regionales y de ámbito nacional.	19	27%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		OE3.3	Reorientar la investigación del docente en líneas y áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional, mejorando su rigor científico y sistematizando para su difusión.	15	21%	1	1	1	1		1		1	1	
		OE3.4	Promover la producción intelectual de los docentes, mediante la elaboración de textos universitarios y publicación de artículos científicos.	13	19%	1			1		1			1	1
		OE3.5	Implementar los procesos de investigación para la obtención de grado académico y título profesional, buscando mecanismos para su difusión.	9	13%				1				1	1	1

CUADRO N° 12
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
MATRIZ DE CONSISTENCIA ENTRE DESCRIPTORES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS
EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

						PILAR 3. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL					
						Descriptores Centrales				Descriptores Transformadores	
						Gestión de proyectos		Vinculación con el medio		Redes de trabajo	
						1. Programas de promoción y difusión cultural.	2. Proyectos de proyección social articulados a los proyectos formativos.	3. Programas de formación, asesoramiento y consultoría.	4. Programas de responsabilidad social universitaria.	1. Red con comunidades para solución de problemas locales.	2. Establecimiento de un sistema de organización, financiamiento y evaluación de la extensión cultural y acciones de proyección social hacia la comunidad.
ACCIÓN ESTRATÉGICA						3	1	3	4	2	2
						20%	7%	20%	27%	13%	13%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Fortalecer los programas de extensión cultural y proyección social para transferir conocimientos científicos, tecnológicos y culturales hacia la comunidad regional, nacional e internacional.	100%	OE 4.1	Fortalecer los programas de proyección social, en la prestación de servicios profesionales de asistencia técnica y social para la mejora de la calidad de vida de la población regional y nacional.	4	27%	1	1	1	1		
		OE 4.2	Fortalecer los programas de extensión cultural, de la prestación y promoción de servicios de capacitación técnica y profesional en favor de la población local y regional, a fin de contribuir en la formación del capital humano.	5	33%	1		1	1	1	1
		OE 4.3	Consolidar a la Universidad como un espacio para el debate crítico y amplio sobre temas de desarrollo local, regional y nacional.	3	20%	1			1	1	
		OE 4.4	Crear mecanismos efectivos de vinculación con los graduados de la Universidad, facilitando su inserción en el mercado laboral y su permanente desarrollo a través de la educación continua.	3	20%			1	1		1

CUADRO N° 13
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
MATRIZ DE CONSISTENCIA ENTRE DESCRIPTORES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS
SERVICIOS DE APOYO / BIENESTAR

				4. SERVICIOS DE APOYO / BIENESTAR									
				Descriptores Centrales							Descriptores Transformadores		
				Infraestructura y Equipamiento			Bienestar		Biblioteca	Grupos de interés	Innovación docente		
ACCIÓN ESTRATÉGICA				1.- Infraestructura para la formación académica	2.- Programas de mantenimiento y renovación de bienes	3.- Equipamiento	4.- Programas de bienestar integral	5.- Programas de becas y ayudas a los estudiantes	6.- Sistema de bibliotecas	7.- Comités consultivos a nivel de carrera (dinámicos)	1.- Programas de innovación de prácticas pedagógicas para docentes e incorporación de nuevos docentes		
				1	3	3	3	1	2	5	3		
				21	100%	5%	14%	14%	14%	5%	10%	24%	14%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Ampliar y mejorar los servicios de apoyo para la formación integral del estudiante	####	Acción estratégica 1- Objetivo Específico 1.Modernizar el equipamiento de laboratorios en las áreas de Ingenierías, Biomédicas y Sociales.	OE 5.1	3	14%		1	1			1		
		Acción estratégica 2- Objetivo Específico 2.Mejorar y ampliar la infraestructura de laboratorios, aulas y servicios complementarios.	OE 5.2	4	19%	1	1	1	1				
		Acción estratégica 3- Objetivo Específico 3.Mejorar y actualizar las tecnologías de información y comunicación en los centros de cómputo de las escuelas profesionales de la Universidad.	OE 5.3	6	29%		1	1	1		1	1	1
		Acción estratégica 4- Objetivo Específico 4.Mejorar los servicios básicos de atención médica, odontología, nutricional y psicológica, en beneficio de los estudiantes, docentes y administrativos.	OE 5.4	1	5%				1				
		Acción estratégica 5- Objetivo Específico 5.Actualizar e incrementar el acervo bibliográfico para la red de bibliotecas de la Universidad.	OE 5.5	3	14%						1	1	1
		Acción estratégica 6- Objetivo Específico 6.Promover y difundir la oferta de becas para estudiantes, docentes y personal administrativo a nivel nacional e internacional.	OE 5.6	2	10%					1		1	
		Acción estratégica 7- Objetivo Específico 7.Desarrollar un programa de seguimiento laboral a los egresados de la Universidad, promoviendo comités consultivos.	OE 5.7	1	5%							1	
		Acción estratégica 8- Objetivo Específico 8.Fomentar una docencia de calidad, desarrollando su actual nivel académico, garantizando el aprendizaje y comprensión de los estudiantes, para asegurar la calidad de la formación de Pregrado, Postítulo y Postgrado.	OE 5.8	1	5%								1

CUADRO N° 14
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO:
MATRIZ DE CONSISTENCIA ENTRE DESCRIPTORES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL

5. GESTION INSTITUCIONAL													
Descriptores Centrales													
ACCIÓN ESTRATÉGICA				Dirección			Organización		Calidad y Pertinencia Social				Control Integral
	1.- Sistema de planificación prospectiva, estratégica y operativa	2.- Cultura Organizacional	3.- Programa de motivación e incentivos	4.- Estructura sistémica administrativa y académica	5.- Normatividad	6.- Sistema de gestión de calidad: autoevaluación, acreditación	7.- Auditorías de calidad, vinculación con el medio, evaluación de impacto	8.- Programa de mejoramiento continuo de la calidad	9.- Sistema de gestión de proyectos	10.- Sistema de control interno			
											4	4	2
	57	100%	7%	7%	4%	5%	5%	7%	5%	5%	7%	5%	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Optimizar el desarrollo de la gestión universitaria en todas las dependencias, con eficiencia, eficacia y transparencia, propiciando el compromiso del personal docente y administrativo, y la integración institucional al servicio de la excelencia académica.	OE 6.1	Desarrollar un sistema gerencial en función a resultados, a nivel de dirección superior como en Facultades, Escuelas Profesionales, Escuela de Postgrado y en unidades administrativas.	18	32%	1	1	1	1	1	1	1	1	
	OE 6.2	Desarrollar la capacidad y compromiso del personal docente y administrativo para la calidad de gestión institucional, considerados como los actores principales de la Universidad.	12	21%	1	1			1	1	1	1	
	OE 6.3	Actualizar el sistema organizacional de la Universidad en concordancia con la nueva Ley Universitaria, elaborando el Estatuto, como norma de mayor Jerarquía, y los instrumentos de gestión académica y administrativa.	13	23%	1	1		1	1			1	1
	OE 6.4	Actualizar los procesos académicos y administrativos de la Universidad automatizando y simplificando los contenidos del TUPA, TUSNE y MAPRO.	3	5%				1		1			
	OE 6.5	Desarrollar los procesos de seguimiento, monitoreo, supervisión, evaluación y control de las actividades académicas y administrativas, en cumplimiento del Plan Estratégico, Programa de Fortalecimiento, Plan Operativo Institucional, Plan Operativo Anual, Presupuesto Institucional y demás instrumentos de gestión.	11	19%	1	1	1	1		1		1	1

5. GESTION INSTITUCIONAL												
Descriptores Transformadores												
ACCIÓN ESTRATÉGICA			Sistema integrado de gestión institucional de calidad por procesos			Sistema de gestión de la calidad	Programa de desarrollo de las personas y formación de gestores	Modelo de liderazgo	Clima Institucional	Posicionamiento Institucional		
			1.- Gestión financiera (articulación de fuentes nacionales e internacionales)	2.- Gestión de recursos humanos (asistencias, planillas, entre otros)	3.- Gestión del conocimiento (promoción la investigación y la producción de conocimiento y del desarrollo de capacidades para la investigación)	4.- Conjunto de procedimientos documentados necesarios para implantar la Gestión de la Calidad, partiendo de una estructura organizativa y de unos recursos determinados	5.- Actividades orientadas al desarrollo de las capacidades de formación y de desempeño de los administrativos y las autoridades	6.- Para las autoridades, que promueva un pensamiento crítico, la innovación y la competitividad	7.- Basado en la práctica de valores socialmente deseables	8.- Legitimación social; participación en redes nacionales e internacionales		
			3	4	3	3	2	2	3	4		
			57	100%	5%	7%	5%	4%	4%	5%	7%	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Optimizar el desarrollo de la gestión universitaria en todas las dependencias, con eficiencia, eficacia y transparencia, propiciando el compromiso del personal docente y administrativo, y la integración institucional al servicio de la excelencia académica.	100%	OE 6.1	Desarrollar un sistema gerencial en función a resultados, a nivel de dirección superior como en Facultades, Escuelas Profesionales, Escuela de Postgrado y en unidades administrativas.	18	32%	1	1	1	1	1	1	
		OE 6.2	Desarrollar la capacidad y compromiso del personal docente y administrativo para la calidad de gestión institucional, considerados como los actores principales de la Universidad.	12	21%		1	1	1	1	1	
		OE 6.3	Actualizar el sistema organizacional de la Universidad en concordancia con la nueva Ley Universitaria, elaborando el Estatuto, como norma de mayor Jerarquía, y los instrumentos de gestión académica y administrativa.	13	23%	1	1	1	1		1	1
		OE 6.4	Actualizar los procesos académicos y administrativos de la Universidad automatizando y simplificando los contenidos del TUPA, TUSNE y MAPRO.	3	5%				1			
		OE 6.5	Desarrollar los procesos de seguimiento, monitoreo, supervisión, evaluación y control de las actividades académicas y administrativas, en cumplimiento del Plan Estratégico, Programa de Fortalecimiento, Plan Operativo Institucional, Plan Operativo Anual, Presupuesto Institucional y demás instrumentos de gestión.	11	19%	1	1					1

OBJETIVOS PRIORIZADOS

						Formación Profesional	Investigación Innovación	Extensión Cultural Pyc.Social	Servicios de Apoyo	Gestión Institucional
						84	70	15	21	57
	100%			247	100%	34%	28%	6%	9%	23%
OBJETIVO ESTRATEGICO 1.- Formar profesionales con excelencia academica, competitividad y humanista, comprometidos con el desarrollo de la región y del país, acorde con los adelantos de la era del conocimiento	20%	OE1.1	Fortalecer el funcionamiento de la Oficina Universitaria de Procesos de Admisión y de la Comisión Central de Admisión, para seleccionar a los mejores estudiantes postulantes a la universidad, optimizando los mecanismos del proceso de admisión.	5	2%	5	0	0	0	0
		OE1.2	Fortalecer las capacidades de la docencia universitaria, para asegurar la calidad de la formación profesional.	13	5%	13	0	0	0	0
		OE1.3	Evaluar y diseñar periódicamente los currículas en función de un estudio de demanda social de las escuelas profesionales, para elevar el nivel académico de estudiantes de Pregrado para su inserción en el mercado laboral.	9	4%	9	0	0	0	0
		OE1.4	Establecer el perfil del egresado de las Escuelas Profesionales, que respondan preferentemente a las demandas regionales y nacionales, y las tendencias de la Educación Superior Universitaria.	8	3%	8	0	0	0	0
		OE1.5	Innovar la enseñanza presencial con el uso de tecnologías de información y comunicación, servicios de la Red de Bibliotecas y servicio de biblioteca virtual.	10	4%	10	0	0	0	0
		OE1.6	Disminuir los tiempos de trámite y aprobación para la graduación y titulación, en las Escuelas Profesionales para asegurar la eficacia de los estudios de Pre grado.	5	2%	5	0	0	0	0
OBJETIVO ESTRATEGICO 2.- Alcanzar los estándares de calidad para lograr la acreditación de las Escuelas Profesionales de nuestra Universidad, a través de la auto evaluación y evaluación externa	14%	OE2.1	Implementar el sistema de gestión de calidad para la eficiencia de los procesos de gestión de la carrera, formación profesional y servicios de apoyo.	17	7%	17	0	0	0	0
		OE2.2	Lograr la calidad de la formación profesional en las escuelas profesionales a través del proceso de auto evaluación con fines de acreditación.	17	7%	17	0	0	0	0

						Formación Profesional	Investigación Innovación	Extensión Cultural Pyc.Social	Servicios de Apoyo	Gestión Institucional
						84	70	15	21	57
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 Desarrollar investigación e innovación científica, tecnológica y humanística, teórica y aplicada, interdisciplinaria, intradisciplinaria y multidisciplinaria, orientada a resolver los problemas de la región y del país.	28%	OE3.1	Desarrollar investigación formativa en las áreas curriculares, por docentes y estudiantes del Pregrado y Postgrado.	14	6%	0	14	0	0	0
		OE3.2	Desarrollar investigación e innovación científica, tecnológica y humanística multidisciplinaria e interdisciplinaria, para explicar y contribuir a la solución de problemas regionales y de ámbito nacional.	19	8%	0	19	0	0	0
		OE3.3	Reorientar la investigación del docente en líneas y áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional, mejorando su rigor científico y sistematizando para su difusión.	15	6%	0	15	0	0	0
		OE3.4	Promover la producción intelectual de los docentes, mediante la elaboración de textos universitarios y publicación de artículos científicos.	13	5%	0	13	0	0	0
		OE3.5	Implementar los procesos de investigación para la obtención de grado académico y título profesional, buscando mecanismos para su difusión.	9	4%	0	9	0	0	0
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Fortalecer los programas de extensión cultural y proyección social para transferir conocimientos científicos, tecnológicos y culturales hacia la comunidad regional, nacional e internacional.	6%	OE 4.1	Fortalecer los programas de proyección social, en la prestación de servicios profesionales de asistencia técnica y social para la mejora de la calidad de vida de la población regional y nacional.	4	2%	0	0	4	0	0
		OE 4.2	Fortalecer los programas de extensión cultural, de la prestación y promoción de servicios de capacitación técnica y profesional en favor de la población local y regional, a fin de contribuir en la formación del capital humano.	5	2%	0	0	5	0	0
		OE 4.3	Consolidar a la Universidad como un espacio para el debate crítico y amplio sobre temas de desarrollo local, regional y nacional.	3	1%	0	0	3	0	0
		OE 4.4	Crear mecanismos efectivos de vinculación con los graduados de la Universidad, facilitando su inserción en el mercado laboral y su permanente desarrollo a través de la educación continua.	3	1%	0	0	3	0	0

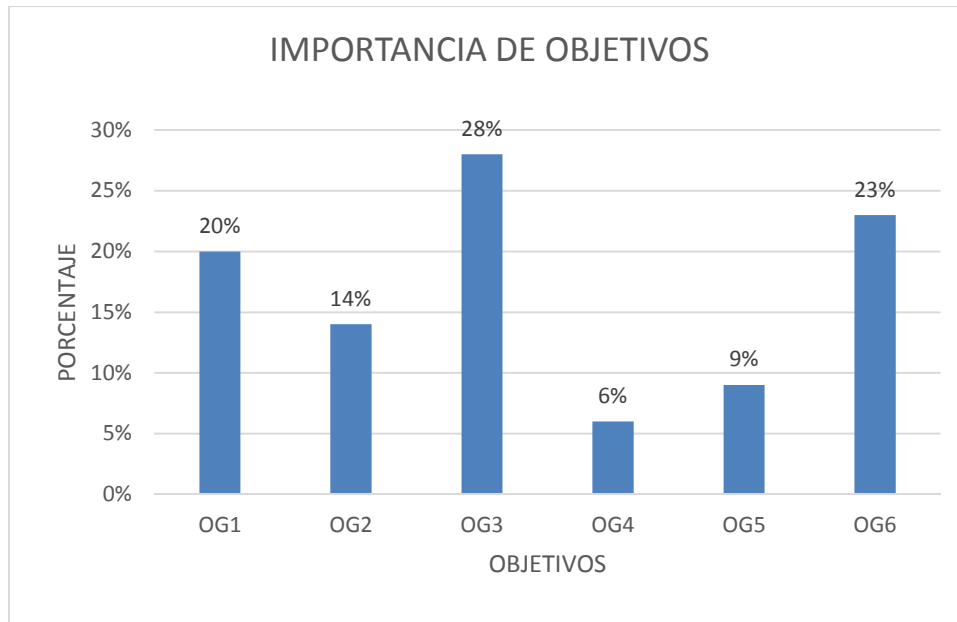
						Formación Profesional	Investigación Innovación	Extensión Cultural Pyc.Social	Servicios de Apoyo	Gestión Institucional
						84	70	15	21	57
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Ampliar y mejorar los servicios de apoyo para la formación integral del estudiante	9%	OE 5.1	Modernizar el equipamiento de laboratorios en las áreas de Ingenierías, Biomédicas y Sociales.	3	1%	0	0	0	3	0
		OE 5.2	Mejorar y ampliar la infraestructura de laboratorios, aulas y servicios complementarios.	4	2%	0	0	0	4	0
		OE 5.3	Mejorar y actualizar las tecnologías de información y comunicación en los centros de cómputo de las escuelas profesionales de la Universidad.	6	2%	0	0	0	6	0
		OE 5.4	Mejorar los servicios básicos de atención médica, odontología, nutricional y psicológica, en beneficio de los estudiantes, docentes y administrativos.	1	0%	0	0	0	1	0
		OE 5.5	Actualizar e incrementar el acervo bibliográfico para la red de bibliotecas de la Universidad.	3	1%	0	0	0	3	0
		OE 5.6	Promover y difundir la oferta de becas para estudiantes, docentes y personal administrativo a nivel nacional e internacional.	2	1%	0	0	0	2	0
		OE 5.7	Desarrollar un programa de seguimiento laboral a los egresados de la Universidad, promoviendo comités consultivos.	1	0%	0	0	0	1	0
		OE 5.8	Fomentar una docencia de calidad, desarrollando su actual nivel académico, garantizando el aprendizaje y comprensión de los estudiantes, para asegurar la calidad de la formación de Pregrado, Postítulo y Postgrado.	1	0%	0	0	0	1	0
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Optimizar el desarrollo de la gestión universitaria en todas las dependencias, con eficiencia, eficacia y transparencia, propiciando el compromiso del personal docente y administrativo, y la integración institucional al servicio de la excelencia académica.	23%	OE 6.1	Desarrollar un sistema gerencial en función a resultados, a nivel de dirección superior como en Facultades, Escuelas Profesionales, Escuela de Postgrado y en unidades administrativas.	18	7%	0	0	0	0	18
		OE 6.2	Desarrollar la capacidad y compromiso del personal docente y administrativo para la calidad de gestión institucional, considerados como los actores principales de la Universidad.	12	5%	0	0	0	0	12
		OE 6.3	Actualizar el sistema organizacional de la Universidad en concordancia con la nueva Ley Universitaria, elaborando el Estatuto, como norma de mayor Jerarquía, y los instrumentos de gestión académica y administrativa.	13	5%	0	0	0	0	13
		OE 6.4	Actualizar los procesos académicos y administrativos de la Universidad automatizando y simplificando los contenidos del TUPA, TUSNE y MAPRO.	3	1%	0	0	0	0	3
		OE 6.5	Desarrollar los procesos de seguimiento, monitoreo, supervisión, evaluación y control de las actividades académicas y administrativas, en cumplimiento del Plan Estratégico, Programa de Fortalecimiento, Plan Operativo Institucional, Plan Operativo Anual, Presupuesto Institucional y demás instrumentos de gestión.	11	4%	0	0	0	0	11

3.5. Criterios de Priorización

- Encuesta por muestreo aplicada a estudiantes, docentes y personal administrativo, de acuerdo al formato establecido.
- Procesamiento e interpretación de la información.
- Valoración a los resultados de la relación entre los pilares con los descriptores.
- Ponderación tanto horizontal como vertical de la matriz.
- Calculo de los porcentajes de incidencia.
- Priorización de acuerdo al porcentaje encontrado, de mayor a menor.

Resultados de la Priorización por Objetivos

Pilar Formación Profesional	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Formar profesionales con excelencia académica, competitividad y humanista, comprometidos con el desarrollo de la región y del país, acorde con los adelantos de la era del conocimiento	20%
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Alcanzar los estándares de calidad para lograr la acreditación de las Escuelas Profesionales de nuestra Universidad, a través de la auto evaluación y evaluación externa	14%
Pilar Investigación/Innovación	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 Desarrollar investigación e innovación científica, tecnológica y humanística, teórica y aplicada, interdisciplinaria, intradisciplinaria y multidisciplinaria, orientada a resolver los problemas de la región y del país.	28%
Pilar Extensión Cultural y Proyección Social	OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Fortalecer los programas de extensión cultural y proyección social para transferir conocimientos científicos, tecnológicos y culturales hacia la comunidad regional, nacional e internacional.	6%
Pilar Servicios de Apoyo/Bienestar	OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Ampliar y mejorar los servicios de apoyo para la formación integral del estudiante	9%
Pilar Gestión Institucional	OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Optimizar el desarrollo de la gestión universitaria en todas las dependencias, con eficiencia, eficacia y transparencia, propiciando el compromiso del personal docente y administrativo, y la integración institucional al servicio de la excelencia académica.	23%
		100%



Priorización:

1. Formación Profesional.
2. Investigación/innovación.
3. Gestión Institucional.
4. Servicios de Apoyo/Bienestar
5. Extensión Cultural y Proyección Social

3.6. Relación de la Gestión Estratégica de la Universidad con el Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Formación Universitaria

PILAR 1: FORMACION PROFESIONAL			
Nro	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES
D.1	Redes de intercambio de apoyo curricular	Generar la coordinación entre universidades, el Estado y la sociedad civil para el reconocimiento de créditos, transferencia y movilidad académica del alumnado y docentes; orientados a la mejora de la formación profesional, bajo una lógica de desarrollo en red.	1 Constitución de redes de apoyo curricular y movilidad académica nacional
D.2	Modelo Educativo en respuesta a las demandas actuales	Lograr que la Universidad cuente con un modelo educativo que oriente su enfoque en el autoaprendizaje del estudiante, el incremento del uso de las tecnologías de información y comunicación, con un diseño curricular basado en competencias que permita la evaluación flexible y la articulación entre diferentes etapas para la transitabilidad.	2 Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje modelo pedagógico centrado en el estudiante como actor de su aprendizaje uso de TIC's.
			3 Sistema de formación y evaluación flexible (transitabilidad).
			4 Innovación de las estrategias de Enseñanza-Aprendizaje que permitan resultados de aprendizaje con evidencias de dominio de capacidades, conocimientos, procedimientos y actitudes.
			5 Actualización del modelo de sílabos y un sistema de verificación del cumplimiento de sus contenidos y de las actividades de aprendizaje en aula y fuera de ella, promoviéndose el aprender a aprender en forma autónoma.
			6 Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora que privilegien resultados y evidencias de aprendizaje con una tendencia hacia la desaparición progresiva de los exámenes tradicionales.
			7 Créditos transferibles y homologación de currículo base único referencial por carreras a nivel nacional.
D.3	Innovación docente	Desarrollo de capacidades de la Universidad y los docentes para la innovación, que fortalezcan las competencias del docente en cuanto a metodología, investigación, y uso de nuevas herramientas y que provean los escenarios que faciliten el desarrollo de su enseñanza y mejoren el aprendizaje del estudiante.	8 Desarrollo de capacidades en formación de formadores.
			9 Formación y actualización continua docente en la investigación científica y formativa
			10 Desarrollo de capacidades en promoción del desarrollo social y cultural.
			11 Programa de actualización en TICS
			12 Programas de incorporación e inducción docente.

PILAR 2: INVESTIGACION/INNOVACION				
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES	
D.4	Investigación interdisciplinaria/transdisciplinaria	Lograr que la Universidad forme y desarrolle equipos de trabajo de investigación con diversas líneas disciplinarias de su interés, asociada a las necesidades del desarrollo de su entorno, que fomente una visión sistémica de la investigación y su relación con los campos de aplicación de los resultados obtenidos (de la investigación básica a la aplicada; la investigación asociada a la extensión y la innovación).	1	Programas de Investigación interdisciplinaria/transdisciplinarios (vicerrectorado de investigación)
			2	Programa de Conformación y financiamiento de equipos Interdisciplinarios/transdisciplinarios nacionales y/o en alianza con universidades extranjeras (convenios).
			3	Conformación de Equipos de investigación intercultural
			4	Articulación de la investigación al emprendimiento.
			5	Implementación de la incubadora de empresas
D.5	Gestión de la investigación	Las facultades y escuelas profesionales ejecuten actividades para desarrollar las estructuras organizativas y de gestión administrativa necesarias para diseñar, gestionar financiamiento, ejecutar y evaluar la investigación.	6	Establecimiento de un sistema de verificación y seguimiento del avance de trabajos de investigación desde su formulación hasta la obtención de resultados con una previsión de fondos para los proyectos significativos y la formación de docentes investigadores.
			7	Constitución de centros e institutos de investigación para la investigación.
			8	Estrategia de financiamiento de programas de investigación y promoción de la Investigación (docentes investigadores, laboratorios).
D.6	Promoción y difusión de la Investigación	Incrementar el impacto que tienen los resultados de la investigación en la universidad, promoviendo su difusión, la relación de publicaciones, revistas indexadas (física o virtual), y la generación de eventos, seminarios, congresos de investigación de acuerdo a las políticas de investigación, así como la asociación con otros actores para transformar la investigación en resultados de desarrollo (extensión e innovación)	9	Programa de difusión de los resultados de investigación y su aporte a la solución de problemas de orden económico -empleo e ingreso- social y ambiental

PILAR 3: GESTION INSTITUCIONAL				
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES	
D.7	Sistema Integrado de procesos de Gestión de Calidad	Lograr una mejora de la organización y articulación de las actividades de la Universidad (financieras, recursos humanos, etc.) que contribuya al sistema de gestión de la calidad de la Universidad con base en un enfoque de gestión por procesos, que permita su seguimiento, monitoreo, evaluación y mejora, planeación y acción, partiendo de una estructura organizativa y recursos determinados para su implementación, con la mirada puesta en la obtención de mejores resultados. Implementar un sistema integrado de gestión: sistema de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional y RSU, que conduzca a la Universidad a una gestión integral de calidad, teniendo como soporte un sistema de información gerencial.	1	Gestión financiera (articulación de fuentes nacionales e internacionales)
			2	Gestión del potencial humano (asistencias, planillas, entre otros)
			3	Gestión del conocimiento (promoción la investigación y la producción de conocimiento y del desarrollo de capacidades para la investigación)
			4	Conjunto de procedimientos documentados necesarios para implantar la Gestión de la Calidad, partiendo de una estructura organizativa y de unos recursos determinados.
			5	Implementación del Sistema del Medio Ambiente
			6	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.
			7	Implementación del sistema de Responsabilidad Social Universitaria
			8	Implementación del sistema de información y comunicación (automatizado, ámbito interno y externo)
D.8	Desarrollo de las capacidades de formación y de desempeño administrativo	Capacitar y preparar al personal administrativo en sistemas de gestión de calidad, en una lógica de modernización de la Universidad con permanente actualización para mejorar su atención al estudiante, docente u otros usuarios, alineado a las demandas de la Ley universitaria 30220 y la ley SERVIR	9	Actividades de capacitación de formación y de desempeño del personal administrativo, y las autoridades.
			10	Evaluar y replicar la capacitación recibida, de acuerdo con lo establecido en las normas correspondientes.
D.9	Liderazgo transformacional	Capacitar para el reforzamiento de competencias de liderazgo y así contar con autoridades que durante su gestión institucional promuevan el pensamiento crítico, la innovación y la competitividad y estén debidamente actualizadas en temas de coaching, liderazgo y gestión gerencial.	11	Para las autoridades, que promueva un pensamiento crítico, la innovación y la competitividad.
			12	Capacitación en liderazgo transformacional para autoridades.
D.10	Clima Institucional	Generar actividades que fomenten un espacio laboral e institucional, enfocado en los valores personales e institucionales y la participación del personal, tanto docente como administrativo, en procesos de autorregulación y mejora de su desempeño profesional.	13	Programa de capacitación basado en la práctica de valores socialmente deseables
D.11	Posicionamiento Institucional	Lograr que la Universidad sea un referente en el marco de su misión. Reconocido por sus fortalezas, en el campo académico y de la investigación, como actor de desarrollo y que legitime en el entorno interno e internacional la importancia de su aporte como Universidad.	14	Auditorias de calidad, vinculación con el medio, evaluación de efectos e impacto.
			15	Participación en redes nacionales e internacionales
			16	Difusión y comunicación social
D.12	Internacionalización	Lograr la integración de la Universidad a través de la investigación y formación profesional en redes mundiales de conocimiento que facilite la cooperación y vinculación académica con otras universidades extranjeras, de tal manera que permita a la comunidad educativa (docentes, estudiantes, egresados) realizar actividades en conjunto y de manera recíproca	17	Programas de doble titulación entre la universidad local y la extranjera.
			18	Proyectos de investigación conjuntos.
			19	Convocatorias de admisión a nivel internacional.
			20	Movilidad e intercambio entre docentes y estudiantes.
			21	Gestión de mecanismos de colaboración interinstitucional

PILAR 4: EXTENSION UNIVERSITARIA Y PROYECCION SOCIAL				
Nro	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	INTENCIONALIDAD	ACTIVIDADES	
D.13	Redes de trabajo	Lograr el desarrollo de un sistema articulado entre la enseñanza - aprendizaje, la extensión universitaria y la proyección social, basado en el establecimiento de redes con la comunidad para que la Universidad dé respuesta a los problemas del entorno.	1	Red con la comunidad para contribuir a la solución de problemas locales a través de la proyección social.
			2	Red con la comunidad para contribuir a la solución de problemas locales a través de la extensión universitaria.
			3	Establecimiento de un sistema de organización, financiamiento y evaluación de la extensión universitaria hacia la comunidad.
			4	Establecimiento de un sistema de organización, financiamiento y evaluación acciones de proyección social hacia la comunidad.
D.14	Transferencia tecnológica y asesoramiento.	Formar un espacio de acercamiento a la comunidad transfiriéndole tecnología y brindándole asesoramiento, en aras de contribuir al desarrollo económico y social de nuestro entorno.	5	Creación de un Centro de Transferencia Tecnológica y Asesoramiento (CTTA)
			6	Implementación del CTTA
			7	Promoción y difusión

PILAR 5: SERVICIOS DE APOYO/BIENESTAR				
Nro	ADICIONALES	INTENCIONALIDAD		ACTIVIDADES
D.15	Redes de Telecomunicación	Mejorar la infraestructura de redes de telecomunicación de la Universidad para asegurar conectividad total en todos los espacios de la universidad con la calidad necesaria para la transmisión de datos	1	Diagnóstico del sistema actual de conexión a internet.
			2	Diseño de un sistema integrado de conexión con tecnología que permita una gran transmisión de datos a velocidades adecuadas a la necesidad.
			3	Ejecución de un plan de mejora de la infraestructura de redes de telecomunicación, interconectados con facultades, escuelas profesionales y unidades administrativas.

3.7. Planificación General

PILAR 1: FORMACION PROFESIONAL							
Nro	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	ACCIONES		COSTO TOTAL DE LOS DESCRIPTORES	CRONOGRAMA		
					2015	2016	2017
D.1	Redes de intercambio de apoyo curricular	A.1.1	Constitución de redes de apoyo curricular y movilidad académica nacional	5,250,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000
D.2	Modelo Educativo en respuesta a las demandas actuales	A.2.1	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje modelo pedagógico centrado en el estudiante como actor de su aprendizaje uso de TIC's.	3,150,000	1,050,000	1,050,000	1,050,000
		A.2.2	Sistema de formación y evaluación flexible (transitabilidad).	5,250,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000
		A.2.3	Innovación de las estrategias de Enseñanza-Aprendizaje que permitan resultados de aprendizaje con evidencias de dominio de capacidades, conocimientos, procedimientos y actitudes.	2,625,000	875,000	875,000	875,000
		A.2.4	Actualización del modelo de sílabos y un sistema de verificación del cumplimiento de sus contenidos y de las actividades de aprendizaje en aula y fuera de ella, promoviéndose el aprender a aprender en forma autónoma.	2,800,000	1,400,000		1,400,000
		A.2.5	Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora que privilegien resultados y evidencias de aprendizaje con una tendencia hacia la desaparición progresiva de los exámenes tradicionales.	6,300,000	2,100,000	2,100,000	2,100,000
		A.2.6	Créditos transferibles y homologación de currículo base único referencial por carreras a nivel nacional.	1,050,000	350,000	350,000	350,000
D.3	Innovación docente	A.3.1	Desarrollo de capacidades en formación de formadores.	5,250,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000
		A.3.2	Formación y actualización continua docente en la investigación científica y formativa	3,600,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000
		A.3.3	Desarrollo de capacidades en promoción del desarrollo social y cultural.	6,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
		A.3.4	Programa de actualización en TICS	5,250,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000
		A.3.5	Programas de incorporación e inducción docente.	900,000	300,000	300,000	300,000
TOTAL:				47,425,000	16,275,000	14,875,000	16,275,000

PILAR 2: INVESTIGACION/INNOVACION							
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	ACCIONES		COSTO TOTAL DE LOS DESCRIPTORES	CRONOGRAMA		
					2015	2016	2017
D.4	Investigación interdisciplinaria/transdisciplinaria	A.4.1	Programas de Investigación interdisciplinaria/transdisciplinarios (vicerrectorado de investigación)	18,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000
		A.4.2	Programa de Conformación y financiamiento de equipos Interdisciplinarios/transdisciplinarios nacionales y/o en alianza con universidades extranjeras (convenios).	6,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
		A.4.3	Conformación de Equipos de investigación intercultural	2,400,000	800,000	800,000	800,000
		A.4.4	Articulación de la investigación al emprendimiento.	1,200,000	400,000	400,000	400,000
		A.4.5	Implementación de la incubadora de empresas	5,400,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000
D.5	Gestión de la investigación	A.5.1	Establecimiento de un sistema de verificación y seguimiento del avance de trabajos de investigación desde su formulación hasta la obtención de resultados con una previsión de fondos para los proyectos significativos y la formación de docentes investigadores.	600,000	200,000	200,000	200,000
		A.5.2	Constitución de centros e institutos de investigación para la investigación.	270,000,000	90,000,000	90,000,000	90,000,000
		A.5.3	Estrategia de financiamiento de programas de investigación y promoción de la Investigación (docentes investigadores, laboratorios). Equipamiento	525,000,000	175,000,000	175,000,000	175,000,000
D.6	Promoción y difusión de la Investigación	A.6.1	Programa de difusión de los resultados de investigación y su aporte a la solución de problemas de orden económico - empleo e ingreso- social y ambiental	1,500,000	500,000	500,000	500,000
TOTAL:				830,100,000	276,700,000	276,700,000	276,700,000

PILAR 3: GESTION INSTITUCIONAL							
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	ACCIONES		COSTO TOTAL DE LOS DESCRIPTORES	CRONOGRAMA		
					2015	2016	2017
D.7	Sistema Integrado de procesos de Gestión de Calidad	A.7.1	Gestión financiera (articulación de fuentes nacionales e internacionales)	1,200,000	400,000	400,000	400,000
		A.7.2	Gestión del potencial humano (asistencias, planillas, entre otros)	1,050,000	350,000	350,000	350,000
		A.7.3	Gestión del conocimiento (promoción la investigación y la producción de conocimiento y del desarrollo de capacidades para la investigación)	1,290,000	430,000	430,000	430,000
		A.7.4	Conjunto de procedimientos documentados necesarios para implantar la Gestión de la Calidad, partiendo de una estructura organizativa y de unos recursos determinados.	450,000	150,000	150,000	150,000
		A.7.5	Implementación del Sistema del Medio Ambiente	1,500,000	500,000	500,000	500,000
		A.7.6	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	5,100,000	1,700,000	1,700,000	1,700,000
		A.7.7	Implementación del sistema de Responsabilidad Social Universitaria	1,500,000	500,000	500,000	500,000
		A.7.8	Implementación del sistema de información y comunicación (automatizado, ámbito interno y externo)	6,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
D.8	Desarrollo de las capacidades de formación y de desempeño administrativo	A.8.1	Actividades de capacitación de formación y de desempeño del personal administrativo, y las autoridades.	3,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
		A.8.2	Evaluar y replicar la capacitación recibida, de acuerdo con lo establecido en las normas correspondientes.	900,000	300,000	300,000	300,000
D.9	Liderazgo transformacional	A.9.1	Para las autoridades, que promueva un pensamiento crítico, la innovación y la competitividad.	600,000	200,000	200,000	200,000
		A.9.2	Capacitación en liderazgo transformacional para autoridades.	600,000	200,000	200,000	200,000
D.10	Clima Institucional	A.10.1	Programa de capacitación basado en la práctica de valores socialmente deseables	1,500,000	500,000	500,000	500,000
D.11	Posicionamiento Institucional	A.11.1	Auditorías de calidad, vinculación con el medio, evaluación de efectos e impacto.	900,000	300,000	300,000	300,000
		A.11.2	Participación en redes nacionales e internacionales	1,500,000	500,000	500,000	500,000
		A.11.3	Difusión y comunicación social	420,000	140,000	140,000	140,000
D.12	Internacionalización	A.12.1	Programas de doble titulación entre la universidad local y la extranjera.	1,140,000	380,000	380,000	380,000
		A.12.2	Proyectos de investigación conjuntos.	18,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000
		A.12.3	Convocatorias de admisión a nivel internacional.	3,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
		A.12.4	Movilidad e intercambio entre docentes y estudiantes.	7,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000
		A.12.5	Gestión de mecanismos de colaboración interinstitucional	360,000	120,000	120,000	120,000
TOTAL:				57,510,000	19,170,000	19,170,000	19,170,000

PILAR 4: EXTENSION UNIVERSITARIA Y PROYECCION SOCIAL							
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	ACCIONES		COSTO TOTAL DE LOS DESCRIPTORES	CRONOGRAMA		
					2015	2016	2017
D.13	Redes de trabajo	A.13.1	Red con la comunidad para contribuir a la solución de problemas locales a través de la proyección social.	3,150,000	1,050,000	1,050,000	1,050,000
		A.13.2	Red con la comunidad para contribuir a la solución de problemas locales a través de la extensión universitaria.	5,250,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000
		A.13.3	Establecimiento de un sistema de organización, financiamiento y evaluación de la extensión universitaria hacia la comunidad.	750,000	250,000	250,000	250,000
		A.13.4	Establecimiento de un sistema de organización, financiamiento y evaluación acciones de proyección social hacia la comunidad.	660,000	220,000	220,000	220,000
D.14	Transferencia tecnológica y asesoramiento.	A.14.1	Creación de un Centro de Transferencia Tecnológica y Asesoramiento (CTTA)	3,300,000	1,100,000	1,100,000	1,100,000
		A.14.2	Implementación del CTTA	6,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
		A.14.3	Promoción y difusión	450,000	150,000	150,000	150,000
	TOTAL:			19,560,000	6,520,000	6,520,000	6,520,000

PILAR 5: SERVICIOS DE APOYO/BIENESTAR							
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	ACCIONES		COSTO TOTAL DE LOS DESCRIPTORES	CRONOGRAMA		
					2015	2016	2017
D.15	Redes de Telecomunicación	A.15.1	Diagnóstico del sistema actual de conexión a internet.	120,000	120,000		
		A.15.2	Diseño de un sistema integrado de conexión con tecnología que permita una gran transmisión de datos a velocidades adecuadas a la necesidad.	5,000,000	2,500,000		2,500,000
		A.15.3	Ejecución de un plan de mejora de la infraestructura de redes de telecomunicación, interconectados con facultades, escuelas profesionales y unidades administrativas.	45,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000
	TOTAL:			50,120,000	17,620,000	15,000,000	17,500,000

3.8. Oportunidades de Financiamiento.

PILAR 1: FORMACION PROFESIONAL					
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	ACCIONES		NETO A FINANCIAR	OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO
D.1	Redes de intercambio de apoyo curricular	A.1.1	Constitución de redes de apoyo curricular y movilidad académica nacional	1,750,000	PROCALIDAD
D.2	Modelo Educativo en respuesta a las demandas actuales	A.2.1	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje modelo pedagógico centrado en el estudiante como actor de su aprendizaje uso de TIC's.	1,050,000	PROCALIDAD
		A.2.2	Sistema de formación y evaluación flexible (transitabilidad).	1,750,000	PROCALIDAD
		A.2.3	Innovación de las estrategias de Enseñanza-Aprendizaje que permitan resultados de aprendizaje con evidencias de dominio de capacidades, conocimientos, procedimientos y actitudes.	875,000	PROCALIDAD
		A.2.4	Actualización del modelo de sílabos y un sistema de verificación del cumplimiento de sus contenidos y de las actividades de aprendizaje en aula y fuera de ella, promoviéndose el aprender a aprender en forma autónoma.	1,400,000	PROCALIDAD
		A.2.5	Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora que privilegien resultados y evidencias de aprendizaje con una tendencia hacia la desaparición progresiva de los exámenes tradicionales.	2,100,000	PROCALIDAD
		A.2.6	Créditos transferibles y homologación de currículo base único referencial por carreras a nivel nacional.	350,000	PROCALIDAD
D.3	Innovación docente	A.3.1	Desarrollo de capacidades en formación de formadores.	1,750,000	PROCALIDAD
		A.3.2	Formación y actualización continua docente en la investigación científica y formativa	1,200,000	PROCALIDAD
		A.3.3	Desarrollo de capacidades en promoción del desarrollo social y cultural.	2,000,000	PROCALIDAD
		A.3.4	Programa de actualización en TICS	1,750,000	PROCALIDAD
		A.3.5	Programas de incorporación e inducción docente.	300,000	PROCALIDAD

PILAR 2: INVESTIGACION/INNOVACION					
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	ACCIONES		NETO A FINANCIAR	OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO
D.4	Investigación interdisciplinaria/transdisciplinaria	A.4.1	Programas de Investigación interdisciplinaria/ transdisciplinarios (vicerrectorado de investigación)	6,000,000	PROCALIDAD
		A.4.2	Programa de Conformación y financiamiento de equipos Interdisciplinarios/transdisciplinarios nacionales y/o en alianza con universidades extranjeras (convenios).	2,000,000	PROCALIDAD
		A.4.3	Conformación de Equipos de investigación intercultural	800,000	PROCALIDAD
		A.4.4	Articulación de la investigación al emprendimiento.	400,000	PROCALIDAD
		A.4.5	Implementación de la incubadora de empresas	1,800,000	PROCALIDAD
D.5	Gestión de la investigación	A.5.1	Establecimiento de un sistema de verificación y seguimiento del avance de trabajos de investigación desde su formulación hasta la obtención de resultados con una previsión de fondos para los proyectos significativos y la formación de docentes investigadores.	200,000	PROCALIDAD
		A.5.2	Constitución de centros e institutos de investigación para la investigación.	90,000,000	PROCALIDAD
		A.5.3	Estrategia de financiamiento de programas de investigación y promoción de la Investigación (docentes investigadores, laboratorios). Equipamiento	175,000,000	PROCALIDAD
D.6	Promoción y difusión de la Investigación	A.6.1	Programa de difusión de los resultados de investigación y su aporte a la solución de problemas de orden económico -empleo e ingreso- social y ambiental	500,000	PROCALIDAD

PILAR 3: GESTION INSTITUCIONAL					
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	ACCIONES		NETO A FINANCIAR	OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO
D.7	Sistema Integrado de procesos de Gestión de Calidad	A.7.1	Gestión financiera (articulación de fuentes nacionales e internacionales)	400,000	PROCALIDAD
		A.7.2	Gestión del potencial humano (asistencias, planillas, entre otros)	350,000	PROCALIDAD
		A.7.3	Gestión del conocimiento (promoción la investigación y la producción de conocimiento y del desarrollo de capacidades para la investigación)	430,000	PROCALIDAD
		A.7.4	Conjunto de procedimientos documentados necesarios para implantar la Gestión de la Calidad, partiendo de una estructura organizativa y de unos recursos determinados.	150,000	PROCALIDAD
		A.7.5	Implementación del Sistema del Medio Ambiente	500,000	PROCALIDAD
		A.7.6	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	1,700,000	PROCALIDAD
		A.7.7	Implementación del sistema de Responsabilidad Social Universitaria	500,000	PROCALIDAD
		A.7.8	Implementación del sistema de información y comunicación (automatizado, ámbito interno y externo)	2,000,000	PROCALIDAD
D.8	Desarrollo de las capacidades de formación y de desempeño administrativo	A.8.1	Actividades de capacitación de formación y de desempeño del personal administrativo, y las autoridades.	1,000,000	PROCALIDAD
		A.8.2	Evaluar y replicar la capacitación recibida, de acuerdo con lo establecido en las normas correspondientes.	300,000	PROCALIDAD
D.9	Liderazgo transformacional	A.9.1	Para las autoridades, que promueva un pensamiento crítico, la innovación y la competitividad.	200,000	PROCALIDAD
		A.9.2	Capacitación en liderazgo transformacional para autoridades.	200,000	PROCALIDAD
D.10	Clima Institucional	A.10.1	Programa de capacitación basado en la práctica de valores socialmente deseables	500,000	PROCALIDAD
D.11	Posicionamiento Institucional	A.11.1	Auditorias de calidad, vinculación con el medio, evaluación de efectos e impacto.	300,000	PROCALIDAD
		A.11.2	Participación en redes nacionales e internacionales	500,000	PROCALIDAD
		A.11.3	Difusión y comunicación social	140,000	PROCALIDAD
D.12	Internacionalización	A.12.1	Programas de doble titulación entre la universidad local y la extranjera.	380,000	PROCALIDAD
		A.12.2	Proyectos de investigación conjuntos.	6,000,000	PROCALIDAD
		A.12.3	Convocatorias de admisión a nivel internacional.	1,000,000	PROCALIDAD
		A.12.4	Movilidad e intercambio entre docentes y estudiantes.	2,500,000	PROCALIDAD
		A.12.5	Gestión de mecanismos de colaboración interinstitucional	120,000	PROCALIDAD

PILAR 4: EXTENSION UNIVERSITARIA Y PROYECCION SOCIAL					
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	ACCIONES		NETO A FINANCIAR	OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO
D.13	Redes de trabajo	A.13.1	Red con la comunidad para contribuir a la solución de problemas locales a través de la proyección social.	1,050,000	PROCALIDAD
		A.13.2	Red con la comunidad para contribuir a la solución de problemas locales a través de la extensión universitaria.	1,750,000	PROCALIDAD
		A.13.3	Establecimiento de un sistema de organización, financiamiento y evaluación de la extensión universitaria hacia la comunidad.	250,000	PROCALIDAD
		A.13.4	Establecimiento de un sistema de organización, financiamiento y evaluación acciones de proyección social hacia la comunidad.	220,000	PROCALIDAD
D.14	Transferencia tecnológica y asesoramiento.	A.14.1	Creación de un Centro de Transferencia Tecnológica y Asesoramiento (CTTA)	1,100,000	PROCALIDAD
		A.14.2	Implementación del CTTA	2,000,000	PROCALIDAD
		A.14.3	Promoción y difusión	150,000	PROCALIDAD

PILAR 5: SERVICIOS DE APOYO/BIENESTAR					
Nro.	NOMBRE DEL DESCRIPTOR	ACCIONES		NETO A FINANCIAR	OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO
D.15	Redes de Telecomunicación	A.15.1	Diagnóstico del sistema actual de conexión a internet.	120,000	PROCALIDAD
		A.15.2	Diseño de un sistema integrado de conexión con tecnología que permita una gran transmisión de datos a velocidades adecuadas a la necesidad.	2,500,000	PROCALIDAD
		A.15.3	Ejecución de un plan de mejora de la infraestructura de redes de telecomunicación, interconectados con facultades, escuelas profesionales y unidades administrativas.	15,000,000	PROCALIDAD

COSTO TOTAL DE LOS PILARES				
PILARES	COSTO TOTAL	CRONOGRAMA		
		2015	2016	2017
PILAR 1: FORMACION PROFESIONAL	47,425,000	16,275,000	14,875,000	16,275,000
PILAR 2: INVESTIGACION/INNOVACION	830,100,000	276,700,000	276,700,000	276,700,000
PILAR 3: GESTION INSTITUCIONAL	57,510,000	19,170,000	19,170,000	19,170,000
PILAR 4: EXTENSION UNIVERSITARA Y PROYECCION SOCIAL	19,560,000	6,520,000	6,520,000	6,520,000
PILAR 5: SERVICIOS DE APOYO/BIENESTAR	50,120,000	17,620,000	15,000,000	17,500,000
TOTAL	1,004,715,000	336,285,000	332,265,000	336,165,000